

Principios de lectoescritura

De la lectura a la escritura académica

Antonio Becerra Bolaños y Nara Pérez Hernández



PRINCIPIOS DE LECTOESCRITURA

De la lectura a la escritura académica

*Antonio Becerra Bolaños y
Nayra Pérez Hernández*

PRINCIPIOS DE LECTOESCRITURA

De la lectura a la escritura académica

[Prólogo de Lauro Zavala.
Edición revisada y corregida por Ana María Pérez Martín]



2015

PRINCIPIOS DE LECTOESCRITURA
De la lectura a la escritura académica

Antonio Becerra Bolaños y Nayra Pérez Hernández

Primera edición: Ediciones Abya-Yala
Av. 12 de Octubre N24-22 y Wilson, bloque A
Apartado postal: 17-12-719
Teléfonos: (593 2) 250 6267 / (593 2) 396 2800
e-mail: editorial@abyayala.org
www.abyayala.org
Quito-Ecuador

ISBN Ediciones: 978-9942-09-262-5

Diseño, diagramación
e impresión: Ediciones Abya-Yala, Quito-Ecuador

Impreso en Quito-Ecuador, marzo de 2015

Contenido

I. ORTOTIPOGRAFÍA

1. Definición	17
1.1. La tilde.....	19
1.2. Las mayúsculas	21
1.3. Las abreviaturas.....	24
1.4. Las comillas y la cursiva	26
1.5. La puntuación.....	27

II. RAZONAMIENTO VERBAL

2. Relaciones lógicas de palabras	
2.1. Sinónimos	40
2.2. Antónimos	41
2.3. Analogías.....	42
2.4. Término excluido	44
2.5. Precisión semántica	44

III. COMPRENSIÓN LECTORA

3. Definición	49
3.1. Cómo determinar el tema de un texto	50
3.2. El título	53
3.3. Idea principal e ideas secundarias	55
3.4. De la lectura eficaz al lector crítico.....	58

IV. EXPRESIÓN ESCRITA

4. Los mecanismos de cohesión textual	65
4.1. En el nivel gramatical	67
4.2. En el nivel léxico-semántico	68
4.3. Nivel textual: los marcadores del discurso	71
4.4. El párrafo	72

V. TIPOLOGÍA TEXTUAL

5.1. Texto narrativo	80
5.2. Texto descriptivo	82
5.3. El texto expositivo o informativo	83
5.4. texto instructivo o normativo.....	84
5.5. Texto publicitario	85
5.6. Texto argumentativo	87
5.7. Las falacias	90

VI. ESCRITURA CIENTÍFICA

6.1. El artículo científico	99
6.2. La reseña	106
6.3. La revisión bibliográfica o de literatura	107
6.4. La nota de investigación.....	110
6.5. El artículo teórico.....	111
Apéndice	113
Textos para trabajar	113
1. Grupos de Facebook, contra las “enfermedades de transmisión textual” (Antonio Becerra Bolaños, 2013).....	114
2. “Hablar como indios”. Fragmento (Álvarez de Miranda, 2012)...	116
3. Juan Luis Guerra y su “Carta de amor”	118
4. Barcelona recupera su efectividad ante Católica (<i>El Telégrafo</i> , 2013)	120
5. “Para imaginar cómo será” (Alexis Ravelo, 2012).....	122
6. Los refranes en <i>El Quijote</i>	126
7. “La negación”. Extracto (José Gaos, 1989).....	128
8. “Tortugas y cronopios” (Julio Cortázar, 1970).....	130

9.	“Onís es asesino”. Extracto (Monterroso, 1981).....	131
10.	Ejercicios sobre tipología textual.....	132
11.	“El pavo y la hormiga” Jonh Gay (en Johansen, 1998)	135
12.	Trabajando los títulos.....	136
13.	Trabajando las siglas.....	139
	Glosario	141
	Referencias	153

Para acceder al buen empleo del idioma

Este manual, en su brevedad, enseña divirtiendo. Y lo logra por tres razones. En primer lugar, cada sección se inicia con definiciones claras y útiles. En segundo lugar, cada una de estas definiciones (y las reglas que las complementan) están a su vez acompañadas por un texto en el que se puede observar el empleo de esa misma regla. Muchos de estos textos son de carácter lúdico y en ellos se utiliza la regla gramatical o sintáctica de manera ingeniosa y brillante. Por último, en la sección final encontramos otros textos que pueden ser utilizados por el estudiante para que realice sus propios ejercicios de lectura.

Cada una de estas secciones es crucial para lograr un aprendizaje de las habilidades fundamentales para el ejercicio de la lectura, es decir, una lectura crítica que facilite producir una buena escritura, igualmente clara y ordenada. El conocimiento sistemático de las reglas textuales permite tomar conciencia de la función que ellas cumplen en el proceso de una comunicación clara y efectiva. La ejemplificación de los conceptos, por su parte, es la fuente misma de la que se desprenden todas las reglas. Por último, contar con materiales para la realización de ejercicios es crucial para un verdadero aprendizaje, porque el dominio de una disciplina (como la escritura clara y directa) surge de la práctica. Esta práctica no sólo se deriva del proceso que consiste en tomar conciencia de los propios errores, sino también de reconocer las virtudes que tienen los textos escritos por otros.

En su extrema brevedad, este manual condensa las reglas esenciales que todo buen lector conoce. Este conocimiento suele

ser resultado de una lectura atenta y frecuente, a la vez gozosa y concentrada. El estudio sistemático y consciente de las reglas del lenguaje bien escrito es una herramienta poderosa para producir una escritura clara y legible.

Creo que la mayor parte de los autores que producen textos claros y amenos han aprendido las reglas de la escritura al leer textos bien escritos y al poner atención, en la práctica misma de su lectura, a las reglas que se emplean implícitamente en la práctica de la escritura.

Aquí es necesario recordar que, en cualquier país del mundo, la enseñanza básica siempre consiste en enseñar estas mismas reglas. Pero la diferencia entre un buen lector y un lector distraído es tal vez el interés que tiene un buen lector por entender cómo es que los textos que lee logran comunicar al lector, de manera clara y precisa, lo que el autor pretende mostrar. Un buen lector termina por conocer, consciente o intuitivamente, las reglas que determinan que un texto sea claro y pertinente. Y esas reglas son, precisamente, las que están contenidas en este y cualquier otro manual de lectura y escritura.

El filósofo Francis Bacon decía que

Leer hace completa a una persona; hablar la hace disponible; escribir la hace exacta.

Al leer este libro, el lector tiene en sus manos una herramienta valiosa para convertirse, si pone en práctica estas reglas, en un buen lector y, en consecuencia, en el autor de textos bien escritos. ¡Bienvenidos!

*Lauro Zavala*¹

1 Doctor en Literatura por El Colegio de México. Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Xochimilco.

Palabras preliminares

El presente libro no pretende ser más que un breve acercamiento a la lectoescritura en el ámbito de la academia. Ya se sabe, “lo bueno, si breve, dos veces bueno”. Se ha propuesto como una herramienta que pueda servir para resolver dudas acerca del razonamiento verbal, la lectura comprensiva y la escritura en cualquiera de los ámbitos del conocimiento y en cualquier nivel académico. La academia se distingue no por su capacidad de responder, sino de realizar las preguntas adecuadas. Este manual es fruto de una serie de preguntas que nos hemos estado planteando; puede haber, qué duda cabe, muchas más.

Parte de los problemas que se han detectado tanto en la redacción como en la comprensión lectora, basados en los comentarios de nuestros compañeros y estudiantes durante el transcurso de nuestra experiencia universitaria en Ecuador. No hay que olvidar que, en la zona de Los Andes, hay dos factores que condicionan la expresión escrita, la oralidad y la cultura barroca, cuestiones que deberemos abordar en un estudio aparte. Apuntaremos, no obstante, que ello se refleja en la escritura en la abundancia de perífrasis, en graves fallos de concordancia y de puntuación y en el gusto por la sintaxis figurada, lo que lleva a la profusión de complementos circunstanciales y a la ausencia de predicados verbales. Nada más lejos de nuestra intención está criticar la cultura oral, base de los pueblos y articuladora de su rica memoria; pero, en el ámbito académico, lo fundamental es la transmisión de conocimientos de la forma más clara y directa posible, algo que no se logra aplicando el modelo oral a la escritura.

A estos dos factores que hemos señalado, hay que unir la falta de hábitos lectores saludables, debido, fundamentalmente, al papel que la lectura ha tenido en los niveles educativos inferiores. En los primeros niveles, en ocasiones, la lectura ha sido usada por los maestros como un castigo al mal comportamiento, alimentando un prejuicio en los estudiantes que se ha cimentado en el transcurso de los años: leer pasó de ser una aventura a convertirse en un tormento. No desestimamos, tampoco, el hecho de que un libro, en Ecuador, sea, muchas veces, más caro que una botella de ron, como nos llegó a comentar una alumna alguna vez; pero no es excusa.

Muchos de los problemas que presentan los estudiantes ecuatorianos no son privativos de ellos; se pueden detectar en muchos otros países del ámbito hispano y en otras personas de niveles educativos superiores.

Como es fama, “cada maestrillo tiene su librillo”, y, en este caso, este ha sido, si bien en otro formato y otra articulación, el utilizado por un grupo de docentes de la Universidad Técnica del Norte (UTN) que ha capacitado a los discentes de los últimos semestres de todas las carreras de esta Universidad: Nelly Cobagan-go, Aída Herrería, Antonieta Moreno, Jessy Barba, Claudia Ruiz, Ximena Vásquez, Héctor Chacón, Stalin Pozo, Oswaldo Echevarría, Marcelo Almeida, Ana Rosero, Gabriela Bastidas, Patricio Almeida, José Miguel Obando, Washington López y Fernando Flores. Gracias a ellos es posible que este libro vea la luz. A estos nombres hay que unir aquellos otros sin cuya participación tampoco hubiera sido posible (en especial, a Malena Mesa, cuya valiosa experiencia y entusiasmo nos ayudaron mucho; Anabel García, compañera en la aventura ecuatoriana, cuyos consejos, basados en su larga práctica académica, nos sirvieron de utilidad; Alexis Ravelo, autor admirable e improvisado documentalista; Jorge Vi-

llarroel, Carmen Trujillo). Este libro es producto de un proyecto institucional de la UTN a partir de las reformas en el ámbito de la Educación Superior ecuatoriana, una apasionante y dura aventura que, de seguro, ayudará al país a situarse en el lugar que le corresponde.

Los autores



I.
ORTOTIPOGRAFÍA



1.

Definición

La ortotipografía es el conjunto de convenciones gráficas que cada idioma tiene para regir su escritura. Dentro de este conjunto, nos encontramos la tipografía (uso de cursivas, negritas, mayúsculas...) y la ortografía, que pueden variar de acuerdo con la sociedad y sus usos. Sobre el carácter convencional de la ortografía, nos hablan los cambios que la Real Academia de la Lengua Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) han realizado recientemente (2010). También, hace ya algunos años, durante el Primer Congreso Internacional de la Lengua Española celebrado en Zacatecas (1997), es conocida la propuesta de Gabriel García Márquez para simplificarla, en la línea, aunque sin sus resonancias emancipatorias, de lo que, en 1843, Domingo F. Sarmiento (2010) recomendaba:

El que desee emanciparse de un yugo impuesto por nuestros antiguos amos, el que quiera lavarse de la mancha de ignorante:

Olvídese de que hai [sic] en el alfabeto estas cuatro letras H, V, Z, X.

No use la c, sino unida á las vocales a, o, u.

No use la y sino en las sílabas ya, ye, yi, yo, yu; en los demás casos ponga i [sic]. (p.26)

A pesar de que tenemos la capacidad de enmendar aquellos mensajes que contienen errores tipográficos u ortográficos (e incluso, la capacidad de completar aquellas palabras que no podemos leer en su totalidad), es importante señalar que, cuando escribimos, cuanto menores marcas tipográficas (cursivas, negritas o subrayados) usemos y mejor sea nuestra ortografía, nuestro mensaje llegará más clara y directamente.

Normalmente, si hablamos de ruido en una conversación o en cualquier otro acto de habla, queremos subrayar que es cualquier sonido que impide o dificulta la comunicación. También existe, en la expresión escrita, *ruido*. En este caso, no se trata de

sonidos, sino de elementos que pueden distorsionar la comunicación escrita. Así, la ausencia de tildes (1.1.), el abuso de las mayúsculas (1.2.), el mal uso de los signos de puntuación o la abundancia de marcas tipográficas supondrán un obstáculo para la lectura y hemos de entenderlos como ruido.

1.1. La tilde

En nuestro idioma, no es lo mismo decir *llego* que *llegó* o *tenia* que *tenía* y no poner la tilde adecuada puede crear alguna confusión al lector. Estas son las reglas generales que debemos aplicar y que no está de más recordar:

- Las palabras agudas llevan tilde cuando acaban en *-n*, *-s* o vocal.
- Las palabras graves se tildan justo al revés (cuando no acaban en *-n*, *-s* o vocal). Recuerda que en el español la mayoría de las palabras son graves o llanas.
- Las esdrújulas y las sobresdrújulas, siempre.
- Diptongos, triptongos e hiatos siguen las reglas generales de acentuación, salvo en algunos casos determinados: cuando el hiato está compuesto por una *i* o *u* tónicas, estas siempre se tildan (*baúl*, *raíl*).
- Los monosílabos no llevan tilde nunca, a excepción de un pequeño grupo que lleva tilde diacrítica, para evitar confusiones con otras palabras que se escriben igual (*tu/tú*, *el/él*, *mas/más*, *si/sí*...).

Los adverbios en *-mente*, contruidos a partir de adjetivos, conservan la tilde del adjetivo si la tenían (*débilmente, ágilmente...*).

Las palabras compuestas siguen las reglas generales de acentuación, excepto si aún no se ha producido una *fundición* total, por lo que conservan en medio un guion (*hispano-argentino*); por tanto, cada palabra se tilda en caso de que normalmente lleven tilde (*italo-árabe*).

NOTA: una de las modificaciones que más llamaron la atención en la nueva Ortografía de la RAE y la ASALE (2010) fue la desaparición de la tilde de *guion*. Se trata de una cuestión de lógica, ya que es una palabra monosílaba aguda, por lo que no precisa de tilde; sin embargo, para muchas personas representa un capricho, puesto que, por tradición, siempre la han visto escrita así.

Texto 1. La importancia del con o sin

Ramírez Capello (2008, p.33) nos propone este ejercicio clásico y divertido para ver la importancia de la presencia/ausencia de tildes en los monosílabos. Si tomáramos los siguientes versos:

Me preguntas si te quiero,
sin duda que te querré;
si tú te me ofreces,
yo te tomaré.

Esa “noble y tentadora promesa de amor” puede convertirse, tras la pertinente acentuación gráfica, en otro enunciado:

Me preguntas si té quiero,
sin duda que té querré;
si tú té me ofreces,
yo té tomaré.

De este modo, se traduce en una “simpática invitación para compartir una once con té inglés o de la India” (p.33). Asimismo, una leve modificación en el tercer verso añade un matiz al enunciado:

Me preguntas si té quiero,
sin duda que té querré;
si tu té me ofreces,
yo té tomaré.

(Beberé con agrado el té que te pertenece).

1.2. Las mayúsculas

¿Cuándo hemos de usar mayúsculas?

- Cuando escribamos nombres propios. En el caso de que sea el nombre propio de una especie, solo pondremos la primera en mayúscula (*Zea mays*).
- Cuando nos referimos a una institución, la primera letra de cada palabra, salvo de las preposiciones (*Organización de Naciones Unidas*), como de una carrera o un estudio especializado (*Turismo y Ecoturismo*).
- Cuando empleamos siglas, las pondremos todas en mayúsculas solo cuando no sobrepasen las cuatro letras: *FIFA*,

ONU. No obstante, algunas instituciones optan por mantener todas las letras en mayúscula, como *ASALE*, debido a que todavía las siglas no se han lexicalizado, es decir, no se usan como una palabra común. El Instituto Cervantes (2012) lo explica:

Hay ocasiones en las que una sigla pasa a ser una palabra que se escribe y se acentúa siguiendo las normas ortográficas del español y, por tanto, deja de ser una sigla propiamente dicha. A continuación, mostramos cuáles son esas fases desde que se crea la sigla hasta su completa lexicalización:

1. Con puntos abreviativos tras cada inicial y con espacio entre caracteres: O. V. N. I.; L. A. S. E. R.
2. Con puntos, pero sin espacios: O.V.N.I.; L.A.S.E.R.
3. Sin puntos, pero sin espacios: OVNI; LASER
4. Lexicalización completa: ovni, láser. (p.191)

Cuando se trate de acrónimos (la palabra se pronuncia como se escribe), solo irá en mayúscula la primera letra si es un nombre propio (*Senescyt, Unesco*); y en minúscula si es común (*láser, ovni*).

¿Cuándo no usar mayúsculas?

- Cuando escribamos nombres comunes: *cantón Otavalo, presidente del Gobierno, coordinador de la carrera de Enfermería*, etc.
- Jamás van en mayúsculas en nuestro idioma los días de la semana, ni los meses ni estaciones del año.

Recuerda que hay una norma no escrita, según la Fundéu (2012), que establece que escribir un texto en mayúsculas en In-

ternet es como si se le gritara a la persona que recibe el mensaje. Como señala Albeiro Rodas (2007):

Según la *netiqueta* [las cursivas son nuestras], en el lenguaje del Internet, escribir en MAYÚSCULA SOSTENIDA es entendido como un grito para llamar la atención. Como toda norma, esta no ha sido establecida por una persona o por un grupo, sino que se desarrolla del sentido común de los usuarios y del uso mismo del lenguaje. Por otra parte, como norma común del Internet, tiene carácter universal, pues está establecida en otros idiomas [...] Anwers.com [...] dice que, además de ser considerado un grito virtual, es desatento y hace difícil la lectura, porque estamos enseñados a leer textos en letras minúsculas en los cuales las mayúsculas tienen su papel determinado: comenzar nombres propios, por ejemplo. (¶2)

Las tildes de las mayúsculas

Todas las mayúsculas se tildan siempre que les corresponda llevar acento gráfico. La RAE y la ASALE (2010) señalan que nunca han establecido una norma en contra:

Solo las siglas escritas íntegramente en mayúsculas no llevan nunca tilde, ni siquiera cuando la letra en la que recae el acento prosódico de la sigla es inicial de una palabra que se acentúa gráficamente en la expresión desarrollada. Así, se escribe CIA (y no *CÍA), sigla del inglés *Central Intelligence Agency*; ENAF (y no *ENÁF), sigla de *Escuela Nacional de Árbitros de Fútbol*. (pp.448-449)

¿Por qué no se tildaban las mayúsculas?

La explicación es muy simple. Se trata de un problema tipográfico, ya que las imprentas usaban tipos y la tilde, que no dejaba de ser un palito que se ponía encima de la letra, era tan fina que se rompía cuando se estampaba en el papel; lo mismo ocurría con la

linotipia. Ahora, los medios de impresión son otros y acentuar una mayúscula no es un problema.

1.3. Las abreviaturas

Según explican la RAE y la ASALE (2010), una abreviatura es “la representación gráfica reducida de una palabra o grupo de palabras, obtenida por eliminación de algunas de las letras o sílabas de su escritura completa [...] y que siempre se cierra con un punto” (p.568).

Su uso tiene ciertas restricciones: no pueden aparecer en cualquier lugar del texto (por ejemplo, las de tratamiento solo deben usarse cuando anteceden al nombre propio, *Dña. María*; o no debe escribirse una cantidad con letras seguida de la abreviatura del concepto cuantificado, *trece *USD.*).

En cuanto a la forma, debes saber que, si la abreviatura del masculino termina en *-o*, el femenino se forma sustituyendo esta vocal por una *-a* (*Ilmo. e Ilma.*); no obstante, hay abreviaturas que sirven tanto para el masculino como para el femenino (*Lic., Ing.*). Para formar el plural, dependerá del método de formación de la abreviatura:

- a. Si la abreviatura se obtuvo por truncamiento, se añade *-s*: como *págs.* por *páginas*.
- b. Si la abreviatura se obtuvo por contracción, se aplican las reglas generales de formación del plural y se añade *-s* o *-es* según sea la terminación: *dptos.* o *deptos.* por *departamentos*, *admones.* por *administraciones*. Como excepción, *Ud.* (*usted*) forma el plural en *-s*: *Uds.* (*ustedes*).

- c. Si la abreviatura corresponde a una forma verbal, para el plural se usa la misma forma que para el singular: *cp.* vale como abreviatura de *compárese* y de *compárense*, o *D. E. P.* puede abreviar tanto *Descanse en paz* como *Descansen en paz*.

Respecto a la ortografía, estas mantienen la tilde en caso de incluir la vocal que la lleva en la palabra desarrollada, *pág.* por *página*, *íd.* por *ídem*, *Cía.* por *compañía*. Y, en general, se escriben con mayúscula o minúscula según corresponda a la palabra o expresión abreviadas; así, aparecen con inicial mayúscula las abreviaturas de aquellos nombres o expresiones que se escriben de este mismo modo cuando se desarrollan (*Bs. As.* por *Buenos Aires*, *FF. AA.* por *Fuerzas Armadas*), mientras que las abreviaturas de nombres comunes se escriben normalmente con minúscula (salvo si van después de punto o al principio de un enunciado). Sin embargo, existen numerosas excepciones y, así, siempre se escriben con inicial mayúscula las abreviaturas de fórmulas de tratamiento, incluso las que se escriben con minúscula cuando se desarrollan: *S. S.* por *Su Santidad*, *Sr.* por señor, *D.* por *don*; también, por tradición, se escriben con mayúscula las abreviaturas de algunos nombres comunes, *P. V. P.* por *precio de venta al público*; *D. L.* por *depósito legal*. Además existen asimismo usos dobles, como *P.O.* y *p.o.* (*por orden*) o *Q. D. G.* y *q. D. g.* (*que Dios guarde*).

Como hemos señalado, se escribe siempre punto detrás de las abreviaturas, salvo en el caso de aquellas en las que se sustituye por una barra: *c/* por *calle*, *c/c* por *cuenta corriente*. Otra excepción son las abreviaturas que van entre paréntesis, que también se escriben sin punto: *(a)* por *alias*.

Cuando la abreviatura se compone de varios elementos, no deben separarse estos en líneas diferentes ni nunca debe quedar

como único componente de una línea de texto; en esos casos, debe escribirse la palabra completa.

Por último, para leer una abreviatura, deben restablecerse todas las letras eliminadas en su escritura, esto es, debe leerse la palabra completa que la abreviatura representa.

1.4. Las comillas y la cursiva

Las normas para el uso de las llamadas comillas dobles son muy sencillas. Las utilizaremos cuando empleemos una cita literal que, en caso de un artículo académico de acuerdo con algunas normas de citación como las APA (American Psychological Association), no sobrepasen un determinado número de palabras (en este caso, 39 palabras): Dijo: “No volveré a pronunciar tu nombre en vano”. Asimismo, usaremos las comillas dobles cuando nos refiramos a un artículo de cualquier publicación, como podemos observar en el siguiente ejemplo (Llarena, 2007):

Tales procesos requieren para Lutwack del reconocimiento de esta nueva condición humana, donde la importancia del espacio fijo en la vida del individuo disminuye en favor de localizaciones gobernadas por la movilidad y las comunicaciones, sumiendo al hombre en una nueva sintomatología, el síndrome del “Anyplace” (ningún lugar), el mal moderno del “sin-espacio” (“The peculiarly modern malaise called placelessness”). (pp.21-22)

Las normas de uso de la cursiva son muy claras: haremos uso de esta cuando nos refiramos al título de un libro (*Hoguera bárbara*, de Alfredo Pareja Diezcanseco), de una revista o un periódico (*El Telégrafo*), el nombre científico de una especie (*Cheno-*

podium quinoa), una mascota o a un animal (mi gato *Pichu*), una embarcación (*Titanic*), etcétera.

ORIGEN DE LA CURSIVA (Codoñer y González Iglesias, 1997)

Por lo que respecta al formato 8° y al tipo itálico o cursivo, su historia hay que remontarla de nuevo hasta el impresor veneciano Aldo Manuzio. En abril de 1501 salían de sus tórnulos las obras de Virgilio *in formam Enchiridii*. (...) A nuestro impresor veneciano le mueven motivaciones de filólogo y anticuario; llevado de su acendrado gusto codicológico se olvida o no quiere reconocer los problemas técnicos y el embarazo que suponía para sus compo-
nedores imitar los virtuosismos de esa escritura: el *ductus* cursivo tiende a ligar las letras entre sí, mientras que la imprenta de tipos móviles tiende a mantener los signos bien separados. Las pretensiones de Aldo recurriendo al librito “portátil” serían hacerse con un público más vasto de lectores, divulgando un número mayor de textos muy cuidados y libres de comentarios en un formato manual; estamos ante un libro que acompaña al hombre allá donde vaya, breviario de una cultura laica y abierta a muchos. (p.558)

1.5. La puntuación

La coma

Sabemos que la coma (,) indica una pausa breve que se produce dentro del enunciado, pero ¿cuándo debemos utilizarla?

- Para presentar un inciso aclaratorio (son dos: una se ubica antes y otra después de la aclaración).

- Para enumerar: la coma separa los elementos sintácticamente equivalentes.
- Para separar oraciones subordinadas dentro del enunciado.
- Para intercalar marcadores del discurso (*pues, por cierto, además, sin embargo, es decir...*).
- Para intercalar vocativos (llamadas).

Uno de los usos incorrectos más graves, pero tristemente más extendidos, de la coma es interponerla entre el sujeto y el verbo de una oración (sería como separar la cabeza del cuerpo).

Recuerda: cuando el complemento no está en su lugar, hay que poner coma.

NOTA: una forma para evitar cometer errores en el uso de la coma es tomar conciencia de la estructura de la sintaxis regular, que se define como la sintaxis más común y usada en el español (sujeto + verbo + complementos). De acuerdo con esta estructura lógica, el sujeto y el verbo no se pueden separar bajo ningún concepto, salvo que, entre ambos, se introduzca un inciso:

La *Historia del reino de Quito*, gestada desde los años de 1760 y terminada en Italia en 1780, tiene un significado que va más allá del mero recuerdo de unos acontecimientos (muy difíciles de probar documentalmente, por otra parte). (Valdano, 2006, p.208)

A propósito de la importancia de la puntuación, y específicamente de las comas, se cuenta una anécdota, que circula en Internet en versiones similares y está tomada de la *Vida de Sarmiento. El hombre de autoridad*, de Manuel Gálvez (1945), y que

tiene como protagonista al escritor y estadista argentino, quien, en 1856, siendo inspector general de Escuelas, llegó a un centro y comprobó que los estudiantes eran competentes en Geografía, Historia y Matemáticas, pero poco en Gramática. Sarmiento, enojado, se lo hizo saber al maestro, quien le respondió asombrado: “No creo que sean importantes los signos de puntuación”. “¿No? Le daré un ejemplo”, respondió Sarmiento. Tomó una tiza y escribió en el pizarrón: “El maestro dice, el inspector es un ignorante”.

– Yo nunca diría eso de usted, señor Sarmiento –contestó presuroso el maestro.

– Pues yo, sí –dijo. Tomó el borrador y la tiza y cambió de lugar la coma y la frase quedó así: “El maestro, dice el inspector, es un ignorante”.

Punto y coma

Señalan la RAE y la ASALE (2005) que el punto y coma (;) es el signo que mayor grado de subjetividad presenta. ¿Por qué? Porque puede ser sustituido por otro signo de puntuación.

En cualquier caso, los usos que se le dan tienen que ver:

- con la extensión de una enumeración: “Se despertó muy temprano; desayunó huevos, sánduche y jugo; preparó las maletas y se marchó”;
- cuando se trata de expresiones complejas que incluyen comas: “Cada grupo irá por un lado diferente: el primero, por la izquierda; el segundo, por la derecha; el tercero, de frente”. “Se dieron cita el presidente ejecutivo, Francisco Ruiz; el consejero delegado, Pedro García; el vocal, Antonio Sánchez; y el secretario general, Juan González”;
- para separar oraciones sintácticamente independientes entre las que existe una estrecha relación semántica: “Era ne-

cesario que el hospital permaneciese abierto toda la noche; hubo que establecer turnos”.

El punto

Sabemos que el punto (.) sirve para separar, por un lado, oraciones y, por otro, párrafos. Sin embargo, no se usarán los puntos después de interrogaciones y de exclamaciones. Asimismo, cuando citemos, el punto se pondrá después de las comillas finales.

NOTA: en el pasado, se ponía punto en los números de más de cuatro cifras (1.000, 10.000...). La RAE y la ASALE (2005) destierran su uso:

Al escribir números de más de cuatro cifras, se agruparán estas de tres en tres, empezando por la derecha, y separando los grupos por espacios en blanco: 8 327 451 (y no por puntos o comas, como, dependiendo de las zonas, se hacía hasta ahora: 8.327.451; 8,327,451). Los números de cuatro cifras se escriben sin espacios de separación: 2458 (no 2 458). En ningún caso deben repartirse en líneas diferentes las cifras que componen un número: 8 327 / 451.

De igual manera, está desterrado su uso para las fechas (2013).

Los dos puntos y los puntos suspensivos

Los dos puntos (:) se emplean en diversos momentos:

- cuando preceden a una cita textual en estilo directo:
Fray Antonio de Montesinos, en una rústica iglesia de la isla Española, pocos días antes de la navidad de 1511, escogió

- como tema de su sermón aquel texto bíblico que reza: “Soy una voz que clama en el desierto” (Valdano: 2006, p.183);
- cuando anuncian una enumeración: “Tres cosas hay en la vida: salud, dinero y amor”;
 - cuando concluimos o presentamos la causa de lo que se acaba de afirmar: “Cuando leyó la respuesta de Washington supo que había fracasado: los Estados Unidos concurrirían sólo si todas las otras naciones lo hicieran” (Pareja Diezcanseco, 1997, p.317);
 - cuando encabezamos una carta, en decretos, sentencias, resoluciones:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,
Considerando:

1º Que la instrucción es el primer medio de dignificar a un pueblo;

2º Que el pueblo, o la clase trabajadora, carece de recursos necesarios para su ilustración, perdiéndose, por esta causa, inteligencias superiores que harían honra a la Patria. (1913, en Ycaza Cortez, 2012, p.57)

NOTA: la palabra que aparece después de (:) solo va en mayúscula cuando es una cita textual o una carta, una ley, una sentencia, etcétera.

Los puntos suspensivos (...) son siempre tres:

Es poco recomendable su uso en la escritura académica, lo mismo que en la periodística, “puesto que insinúa una interrupción del relato, que ha de suplir el lector” (ABC, 1996, p.24). Es, precisa-

mente, esa suspensión del pensamiento la que ha de evitarse, puesto que la escritura académica ha de ser eminentemente objetiva y no debe dejar al lector realizar interpretaciones subjetivas. Solo haremos uso de los puntos suspensivos, siempre entre corchetes o paréntesis, cuando tengamos que extractar un texto:

En esa circunstancia, algunos empresarios textiles mexicanos [...] optaron por impulsar una audaz política de industrialización, en busca de crear un país fuerte y capaz de defender su territorio de los ataques extranjeros. (Núñez, 2012, p.158)

Al realizar esa operación, estamos indicando que hemos eliminado una parte del texto que consideramos superflua para nuestra ejemplificación; si pusiéramos los puntos suspensivos solos, podría entenderse que los puntos han sido usados por el autor de la cita.

Guion

Haremos uso del guion corto (-) para determinadas palabras compuestas (*Física-Química*) o cifras compuestas (25-45), amén de para dividir las palabras a final de línea. También lo usaremos para gentilicios en los que haya oposición o contraste (*frontera ecuatoriana*); cuando se trate de gentilicios en los que se entienda fusión, no se hará uso de él (*latinoamericano, afroecuatoriano...*).

El guion largo (–), además de ser usado para los diálogos, sirve para los incisos en una oración: “Y todo ocurría así porque la palabra escrita –elemento esencial en la memoria de los pueblos– era una permanente estación en ruinas...” (Acosta, 2007, p.171).

Interrogación y admiración

Frente al resto de las lenguas del mundo, el español es la única que hace uso de signos de apertura de interrogación y ex-

clamación (¿, ¡). Puede ir acompañado de cualquier otro signo de puntuación salvo del punto: “Pero ¿y en la caricia para expresar y provocar afecto?, ¿también en ella habrá la misma dualidad?, ¿dónde puede estar?” (Gaos, 1989, p.130).

Los paréntesis y los corchetes

Se usan los paréntesis [()] para introducir una frase, una fuente, una letra o un número que, si bien está vinculado con un concepto o una afirmación, no lo está con el contexto general de la oración:

Este título es comentado por Manuel Cifuentes desde tres perspectivas: la de la vinculación del hombre con su espacio, con la tierra como una constante del imaginario humano; los procesos de hibridación intercultural (siguiendo la propuesta de García Canclini) y, por último, la idea de nación (tensión entre la fragmentación interior y la unidad hacia el exterior) como una expresión jurídico-política con unidad de destino que se marca entre pueblo y territorio. (Acosta, 2007, p.181)

Asimismo, se usa para indicar el cantón, la provincia, la región o el país de un lugar geográfico determinado: *Ibarra (Imbabura)*.

Comparte con los corchetes otra función, la de señalar que una parte ha sido eliminada en la cita; en este caso, aparecerá como (...). También se usa para hacer una referencia específica del texto, como (sic), expresión que proviene del latín (significa ‘así’) y que puede aparecer entre corchetes. Con el uso de la anotación (sic), estamos señalando que hay un error en el texto que no ha sido cometido por nosotros o que se trata de una expresión literal.

Los corchetes ([]) serán usados para señalar:

- que una parte del texto ha sido extractado;
- para fórmulas matemáticas;

- para completar una palabra:

En el *Libro de órdenes generales* del teniente coronel don Francisco José Román [...] se halla un soneto de “Francisco Gutiérrez Vigil oidor de la Real Audiencia que dirigió como paisano al Ex[celentísi]mo. S[eñ]or. D[o]n. Antonio Gut[iérre]z. Comand[an]te. G[ene]ral. de las Canarias con motivo de la gloriosa defensa de S[an]ta. Cruz en la noche del 24 al 25 de julio de 97”. (Afonso, 2007, p.210)

- para señalar un error cometido en la cita textual por el autor citado o una expresión literal del autor [sic]:

En cambio, el “soberbio enfoque *genealógico* del pensamiento lationamericano” (115) de Rama, “choca frontalmente con los metarelatos [sic] creados por Arturo Roig y Leopoldo Zea” (116), al mostrar cómo los modelos construidos por los letrados absorbían “el mundo pluriforme de las identidades empíricas en los esquemas monolíticos de la escritura ilustrada”, con el fin de imponer “la homogeneización de la vida colectiva” (115). (Lasarte Valcárcel, 2003, p. 55)

Cantidades

Como una convención, se establece que se escribirán con letras:

los números del uno al nueve;

- los números redondos que se entiendan fácilmente: *veinte millones de dólares*.

Por su parte, se escribirán con número:

- las cifras superiores a 10; las fechas; las medidas;
- los números cuando se refieran a habitantes, ediciones, párrafos, páginas, etcétera;
- la cantidad que sea de difícil comprensión.

NOTA: existe una tendencia generalizada, por contagio del inglés, a usar la palabra *billón* en su acepción anglosajona (*billion*) para hablar de mil millones; en español, se emplea *billón* para referir un millón de millones. El término correcto para expresar mil millones es *millardo*.

En Estados Unidos esto equivaldría a una institución autónoma que tuviese nada menos que 1,5 millón de millones de dólares (en términos anglosajones, un trillón y medio de dólares). (Correa, 2012, pp.85-86)

The background of the page is a light gray color with a pattern of various letters and symbols in different shades of gray. The letters include 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z', and symbols like 'i', 'n', 'o', 'r', 's', 't', 'u', 'v', 'w', 'x', 'y', 'z'. The letters are scattered across the page, some appearing as large, bold characters and others as smaller, more subtle elements. The overall effect is a textured, typographic background.

II. RAZONAMIENTO VERBAL

2.

Relaciones lógicas
de palabras

Dentro del razonamiento lógico, consideramos las relaciones que se establecen entre las palabras. Estas relaciones son producto del transcurso de la historia y de los diferentes intercambios sociales. Así, una palabra tabú lo es solo en una época determinada, como, por ejemplo, *barragana*. Indudablemente, el idioma refleja, en algunas ocasiones, una ideología machista y racista. Por fortuna, en el ámbito de la escritura académica, la lengua es eminentemente referencial y carece, o tendría que carecer, de connotaciones de ese tipo.

En el discurso, las palabras se organizan a través de campos semánticos, esto es, a través de agrupaciones de acuerdo con los rasgos de significado que comparten entre sí. Los campos semánticos nos sirven, por tanto, para articular un discurso; en un texto académico, cada una de las palabras clave apunta hacia un campo semántico o forma, junto con las otras, una suerte de campo semántico.

Una de las formas de comprobar nuestra capacidad de abstracción y de pensamiento lógico, además de nuestra competencia lingüística, es a través de ejercicios de relaciones de palabras (sinónimos, antónimos, analogías, término excluido).

2.1. Sinónimos

La sinonimia es la relación semántica que se da entre palabras o expresiones que presentan significados equivalentes, ya que cada palabra refleja un matiz que la otra no posee.

NOTA: los sinónimos pertenecen a la misma categoría gramatical. Eso quiere decir, por ejemplo, que un sustantivo y un adjetivo no pueden ser sinónimos.

“Octavas a una dama que no la podía haber”. Extracto (Cairasco de Figueroa, 1984)

Ingrata, desleal, falsa, perjura,
inconstante, crüel y fementida,
¿es éste el premio de mi fe tan
pura,
es ésta la esperanza prometida?
¿Tan mal se emplea en ti la her-
mosura?
Como el amor, por ser descono-
cida,
no me espantó de ti, de mí me es-
panto,
que a tan frágil pastora quise tan-
to. (p.221)

“Rata de dos patas”.

Extracto (Paquita la del Ba-
rrio, 2001)

Rata inmundada,
animal rastrero,
escoria de la vida,
adesio mal hecho.
Infrahumano,
espectro del infierno,
maldita sabandija,
cuánto daño me has hecho.
Alimaña,
culebra ponzoñosa,
desecho de la vida,
te odio y te desprecio.

2.2. Antónimos

Dos palabras son antónimas cuando tienen significa-
dos opuestos, como ocurre, por ejemplo, con *caliente* y *frío*,
abierto y *cerrado*, *día* y *noche*. Deben pertenecer, al igual que
los sinónimos, a la misma categoría gramatical. Muchas veces
se forman antónimos con los prefijos: *in-*, *des-*, *i-*, *im-*, *anti-*.

“Desmayarse” (Lope de Vega, 1993)

Desmayarse, atreverse, estar furioso,
áspero, tierno, liberal, esquivo,
alentado, mortal, difunto, vivo,
leal, traidor, cobarde y animoso:

no hallar fuera del bien centro y reposo,
mostrarse alegre, triste, humilde, altivo,
enojado, valiente, fugitivo,
satisfecho, ofendido, receloso:

huir el rostro al claro desengaño,
beber veneno por licor süave,
olvidar el provecho, amar el daño:

creer que el cielo en un infierno cabe;
dar la vida y el alma a un desengaño,
¡esto es amor! quien lo probó lo sabe. (p.461)

2.3. Analogías

Si buscamos la palabra en el Diccionario de la RAE (2012), encontraremos, entre sus acepciones, las siguientes:

1. f. Relación de semejanza entre cosas distintas.
2. f. Razonamiento basado en la existencia de atributos semejantes en seres o cosas diferentes.
[...]
4. f. Der. Método por el que una norma jurídica se extiende, por identidad de razón, a casos no comprendidos en ella.

Es decir, que es una forma en la que establecemos, de manera abstracta, una relación entre una cosa u otra según su parecido o porque comparten algunas características comunes o similares. Por ejemplo, la *cabeza* o el *diente de ajo*. La analogía es la base del pensamiento lógico.

Analogías son las metáforas (*las perlas de tu boca*) o las alegorías (*la justicia*). Veamos un ejemplo (Reyes, 2007):

Aquí, como en todo, la naturaleza y la educación se completan. Donde falta la materia prima, no puede hacerse la obra. Pero tampoco puede hacerse donde hay materia y falta el arte. Los antiguos solían decir: “Lo que natura no da, Salamanca no presta”. Se referían a la Universidad de Salamanca, famosa en la España de los siglos XVI y XVII, y querían decir que, si se es estúpido, poco se aprende con el estudio. (p.756)

La articulación de la analogía es muy sencilla: A es a B como C es a D.

“Definiendo el amor” (Quevedo, 2002, p.20)

Es hielo abrasador, es fuego helado,
es herida, que duele y no se siente,
es un soñado bien, un mal presente,
es un breve descanso muy cansado.

Es un descuido, que nos da cuidado,
un cobarde, con nombre de valiente,
un andar solitario entre la gente,
un amar solamente ser amado.

Es una libertad encarcelada,
que dura hasta el postrero parasismo,
enfermedad que crece si es curada.

Este es el niño Amor, este es tu abismo:
mirad cuál amistad tendrá con nada,
el que en todo es contrario de sí mismo.

2.4. Término excluido

El término excluido es aquella palabra que representa algo diferente, contrario o más alejado del campo semántico definido por la base y las demás alternativas que se nos dan.

Veamos el siguiente ejemplo (Valarezo y Enríquez, 2012, p.29):

Capacidad

- a. espacio
- b. extensión
- c. aforo
- d. disposición
- e. volumen

Para este ejemplo, hemos de establecer las relaciones que hay entre las palabras que se nos muestran (pueden ser sinónimas, antónimas, parónimas, hiperónimas o hipónimas). En este caso, podemos ver que todas son cuantificables menos la opción D, que nos remite al modo, por lo que no pertenece al mismo campo semántico.

2.5. Precisión semántica

Podríamos afirmar que, para cada texto, hay palabras que le son propias, que tienen un sentido lógico y sin las cuales el mensa-

je queda incompleto. El significado contextual y la coherencia son los elementos decisivos para dotar de sentido al mensaje, como se puede observar en estos dos ejemplos de Fontanarrosa (2012): “Regué el bien y obtuve bienes raíces” (p.144); “*Cáncer* es una palabra grave” (p.142).

Los elementos que aparecen en el discurso establecen unas relaciones entre sí que están marcadas por el sentido y por la gramaticalidad. Veamos el siguiente ejemplo (Valarezo y Enríquez, 2012, p.93)

La cobardía... consiste en el temor a... a los grandes...

- a) militar – responder – ejércitos
- b) moral – criticar – prejuicios
- c) intelectual – contradecir – pensadores
- d) espiritual – objetar – pecados
- e) individual – atacar – defectos

En este caso, la opción correcta es la c). La opción a) no tiene sentido, puesto que no se entendería para un ejército; la opción b) es agramatical: la preposición “a” que antecede al complemento directo se refiere a personas o a que algo que está personalizado (se critican los prejuicios, no se critican a los prejuicios); lo mismo sucede con las opciones d) y e).



III.
COMPRESIÓN
LECTORA



3.

Definición

La comprensión lectora es el proceso de elaborar el significado por la vía de aprehender las ideas relevantes de un texto y relacionarlas con los conceptos que ya tienen un significado para el lector.

A través de este proceso el lector *interactúa* con el texto, ya que en la lectura se ponen en relación el pensamiento y el lenguaje; por tanto, es algo más complejo que identificar palabras y significados: no es lo mismo leer que comprender. Cuando se lee comprensivamente, no se aceptan de manera tácita las proposiciones del texto, sino que se relacionan, se critican, se cuestionan y se valoran.

3.1. Cómo determinar el tema de un texto

El tema es el asunto o “idea clave” del que se habla en todo el texto. Es un enunciado que sintetiza todo lo expuesto de manera muy general. Usualmente se determina formulando la siguiente pregunta: ¿de qué o de quién habla el autor? Por esta razón, se señala que el tema es el sujeto del texto. No obstante, ello no significa que necesariamente se refiera a personas, pues el tema puede girar en torno a cualquier tipo de entidad concreta o abstracta de la que se pueda hablar.

Algunas consideraciones y características que debes conocer para fijar el tema de un texto son:

- Evitar copiar o parafrasear el propio texto.

- El tema estará constituido por una construcción unimembre, es decir, nominal. Por regla general, no será una oración con sujeto y predicado y no contendrá verbos en forma personal.
- La frase descansará sobre palabras abstractas, aunque, claro está, pueden aparecer en ella nombres concretos.

Texto → Argumento → Palabras abstractas → Frase del tema

Zayas (2012) demuestra el grado de dificultad de establecer el tema de acuerdo con el tipo de texto que leamos:

- en los textos informativos en el ámbito académico, el tema suele presentarse de forma explícita y clara;
- en los reportajes periodísticos, el título “puede ser más expresivo que informativo y muchas veces el lector ha de deducir el tema a partir de la repetición de algunas informaciones” (p.92);
- en los relatos literarios, se extrae a partir del conflicto: qué busca el protagonista, qué deseo ha de satisfacer, a qué situación ha de poner remedio (en los relatos tradicionales es más fácil que en los contemporáneos, ya que en estos últimos el conflicto es posible que no aparezca de forma tan explícita o al comienzo, como sucede en los primeros);
- en los poemas, el tema surge con la interpretación del significado simbólico de la realidad que representa;
- por último, encontramos textos en los que su tema no corresponde con una realidad, sino con un tipo de acción (invitación a...; reclamación de...; acusación a...; declaración sobre...; decreto sobre...; aviso de...).

Veamos un ejemplo (Neira Calvo, 2012):

Todos sabemos que son muchas las cosas que ha de aprender un niño a lo largo de su crecimiento, pero lo que resulta realmente interesante es averiguar cómo consigue hacerlo y de dónde provienen sus fantásticas teorías sobre el mundo que le rodea.

Sorprende a veces comprobar las respuestas absolutamente coincidentes que se dan en diversos niños de la misma edad. Este hecho nos hace pensar que esas respuestas no son resultado de un acto espontáneo libre y puro sino de un sistemático proceso mental cuya forma peculiar de razonar les lleva a esas creencias. El método que sigue el niño en su aprendizaje es el de la experimentación. Va poniendo a prueba de forma práctica sus teorías preliminares sobre un hecho o tema que no comprenda o investiga activamente ante lo desconocido. De esta forma, elabora un punto de vista personal sobre el mundo que, por otra parte, no es fácil de entender para los adultos, ya que éstos habitualmente creen que el pensamiento infantil difiere del suyo propio sólo en cantidad de conocimientos, ignorando que también la calidad o forma de conocer es diferente. (p. 126)

De manera general, el autor del texto nos ofrece distintas alternativas para un tema, que podría ser: los métodos de experimentación, el proceso mental, el aprendizaje del niño, los conocimientos del niño y el pensamiento infantil.

El tema debería englobarlos a todos. Así, si extraemos las ideas en que podría resumirse el texto (observando cada una de las oraciones que lo componen), veremos cómo se repite el aprendizaje y las formas en que el niño aprende; por tanto, podemos decir que el tema de este texto es el aprendizaje infantil. A esto nos ayuda descubrir el campo semántico predominante en el texto.

3.2. El título

El título es una frase nominal –vale decir– carente de verbo, que resulta más precisa, clara e inclusiva, en comparación con el tema y la idea principal. Generalmente, se determina el título formulándonos la siguiente pregunta: ¿qué idea precisa lo leído?

Un título bien elaborado debe contar con las siguientes propiedades:

- Debe expresar de forma clara, precisa y breve la sustancia profunda del tema. Cuando la extensión del título perjudica su claridad, conviene dividirlo en dos partes: el título propiamente dicho, que expresa lo que se va a tratar, y el subtítulo, que expresa las condiciones en las cuales se va a llevar a cabo la investigación.
- Debe ser apropiado, específico y vigoroso.
- No debe ser tan vago y ambiguo que no conmueva ni llame la atención.
- Debe reflejar el interés del autor.

Por último, el título no debe confundirse con el tema. Este es general, mientras que el título debe ser específico y apuntar directamente hacia lo que el trabajo trata en forma particular.

Un ejemplo de título sería el siguiente (Neira Calvo, 2012):

El *argumentum ad misericordiam* es la falacia que se comete cuando se apela a la piedad para conseguir que se acepte una determinada conclusión. Se encuentra con frecuencia este tipo de argumentación en los tribunales de justicia, cuando un abogado defensor deja de lado los hechos que atañen al caso y trata de lograr

la absolución de su cliente despertando piedad en los miembros del jurado.

Clarence Darrow, el famoso abogado criminalista, era un maestro en el uso de este género de recursos. Cuando defendió a Thomas I. Kidd, funcionario de la Unión de Trabajadores de la Madera, llevado a juicio bajo acusación de conspiración criminal.

¿Era Thomas Kidd culpable de lo que se le acusaba? El alegato de Darrow era lo suficientemente conmovedor como para lograr despertar en el jurado el deseo de arrojar por la borda todo lo concerniente a pruebas o a la legalidad.

Pero, por persuasivo que sea tal alegato, desde el punto de vista de la lógica es falaz todo razonamiento que pretenda derivar de premisas como éstas la conclusión de que el acusado es inocente. El *argumentum ad misericordiam* es usado a veces de manera ridícula, como el caso del joven que fue juzgado por un crimen particularmente brutal, el asesinato de su padre y de su madre con una hacha. Puesto frente a pruebas abrumadoras, solicitó piedad sobre la base de que era huérfano. (pp.128-129)

También aquí se nos ofrecen diferentes opciones entre las que elegir el título más adecuado para este texto: el *argumentum ad misericordiam* y su ámbito de aplicación, la defensa judicial de Thomas I. Kidd como procedente legal, la falacia del llamado a la piedad como argumento persuasivo, los recursos falaces del famoso Clarence Darrow y la lógica y su papel en los tribunales de justicia.

Si observamos el tema, de acuerdo con lo que escribe el autor, vemos que se trata del *argumentum ad misericordiam*, que define y ejemplifica. Teniendo en cuenta que el título precisa el tema (es decir, que particulariza lo general), podemos afirmar que el más apropiado sería el primero que se nos da como alternativa: el *argumentum ad misericordiam* y su ámbito de aplicación.

3.3. Idea principal e ideas secundarias

Primero debemos preguntarnos qué es un texto. Si nos valemos de la Etimología (estudio del origen de las palabras), la palabra *texto* se vincula con el término latino *textus* ('tejido'); esto es, un tejido hecho con palabras. El Diccionario de la RAE (2012) define *texto* como un conjunto coherente de enunciados orales o escritos. De manera pragmática, puede decirse que es parte de una obra mayor, pero que tiene independencia y coherencia con respecto a su estructura y al tema que trata.

Si consideramos el manejo de la información, se trata de un conjunto de ideas organizadas en información principal o de primer orden, información de segundo orden e información de tercer orden.

La idea principal de un texto es aquella que expone lo más importante: es la idea base de la cual se derivan o desprenden las demás ideas que lo conforman. La podemos determinar, generalmente, formulando la siguiente interrogante: ¿qué se dice del tema?

En cambio, las ideas secundarias expresan detalles o aspectos derivados del tema principal. A menudo, estas ideas sirven para ampliar, demostrar o ejemplificar una idea principal.

Determinemos la idea principal del siguiente texto (Neira Calvo, 2012):

Un hablante instruido sabe hablar de un modo distinto según sea la persona con quien habla (o a la que escribe), y según las circunstancias en que se expresa. Una carta familiar tiene distinto

“tono” que la dirigida, por ejemplo, al director del centro en que estudiamos. Un representante de productos farmacéuticos no habla lo mismo jugando al dominó con sus amigos que explicando a un médico las propiedades de un nuevo fármaco. Esas diversas modalidades idiomáticas que el hablante instruido emplea según sean los destinatarios y las circunstancias, se denominan registros idiomáticos. Saber cambiar de registros, es la señal de un aceptable dominio de la lengua. Por el contrario, utilizar siempre el mismo registro puede ser síntoma de pedantería (cuando alguien se expresa muy “cultamente” con todo el mundo), o de clarísima incultura, si se emplea aquel registro porque es el único que se conoce. A ese idioma inmóvil, porque el hablante está falto de recursos para variar, es a lo que suele denotarse idioma vulgar. Cuando una persona se expresa siempre con términos y con giros vulgares, porque no puede hacerlo de otro modo, revela una deficiente escolarización. Posee un solo registro. Pero un hablante instruido no debe prescindir de los registros coloquiales y vulgares, siempre que los emplee en el momento adecuado, y siempre que sea capaz de alternarlos con otros más elaborados. (pp. 127-128).

La idea principal del texto anterior es que un hablante instruido emplea en el momento adecuado los registros idiomáticos y es capaz de alternarlos. Aparece al principio como una afirmación y las siguientes oraciones (donde se encuentran las ideas secundarias) sirven para reforzar la primera idea, con la que se vuelve a cerrar el texto.

Para llegar a ello, subrayamos aquellas palabras clave, esto es, aquellos conceptos sobre los que se habla en el texto:

Un **hablante instruido sabe hablar de un modo distinto** según sea la **persona** con quien habla (o a la que escribe), y según las **circunstancias** en que se expresa. Una carta familiar tiene **distinto “tono”** que la dirigida, por ejemplo, al **director del centro** en que estudiamos. Un **representante de productos farmacéuti-**

cos no **habla lo mismo** jugando al dominó con sus **amigos** que explicando a un **médico** las propiedades de un nuevo fármaco. Esas diversas **modalidades idiomáticas** que el **hablante instruido** emplea según sean los **destinatarios** y las **circunstancias**, se denominan **registros idiomáticos**. Saber cambiar de **registros**, es la señal de un aceptable **dominio de la lengua**. Por el contrario, utilizar siempre el **mismo registro** puede ser síntoma de pedantería (cuando alguien se expresa muy “cultamente” con todo el mundo), o de clarísima incultura, si se emplea aquel **registro** porque es el **único** que se conoce. A ese **idioma inmóvil**, porque el hablante está falto de **recursos** para variarlo, es a lo que suele denotarse idioma vulgar. Cuando una **persona** se expresa siempre con **términos y con giros vulgares**, porque no puede hacerlo de otro modo, revela una deficiente escolarización. Posee un **solo registro**. Pero un **hablante instruido** no debe **momento** prescindir de los **registros coloquiales y vulgares**, siempre que los emplee en el adecuado, y siempre que sea capaz de alternarlos con otros más elaborados. (pp.127-128)

Aparecen como palabras clave: hablante instruido, modo de hablar, persona y circunstancias. Todas ellas aparecerán repetidas o señaladas en el texto: el hablante instruido es el representante de productos farmacéuticos, que no emplea el mismo modo de hablar (“no habla lo mismo”) según la persona (los amigos o el médico) y la circunstancia. A partir de las relaciones que establezcamos con las palabras que aparecen en el texto, planteamos el tema (el hablante instruido), el título (podría ser a qué nos referimos cuando hablamos de un hablante instruido) y, como hemos visto, la idea principal.

3.4. De la lectura eficaz al lector crítico

Según Colomer y Camps (1996, citado en Ruiz, Perera y Correa, 2006), la lectura se nutre de dos fuentes, una visual y otra no visual; es decir, el significado del texto es elaborado por el lector a partir de la información que le ofrece la parte visual de las palabras, por un lado, y de sus propios conocimientos, por otro. El procedimiento lector conoce varias etapas:

1. la formulación de hipótesis (de acuerdo con el tema, los aspectos formales y contextuales, el lector anticipa no solo información, sino estructuras, palabras, a medida que va leyendo); p. ej., si leemos un texto que comienza con “Érase una vez...”, podemos anticipar que estamos ante un cuento y pueden aparecer, en el transcurso del mismo, personajes con cualidades fantásticas, objetos mágicos, etc.;
2. la verificación de las hipótesis realizadas que “deben ser confirmadas según va leyendo, puesto que no puede inventarse la información sino que ésta vendrá explícita o implícita en el texto” (Ruiz et al., 2006, p.200) a través de las marcas gráficas, la morfosintaxis y el léxico, los párrafos, entre otros;
3. y la integración de la información y el control de la comprensión: la comprensión del significado de un texto.

Para Cassany (2010), hay un componente común, un conjunto de destrezas o capacidades, a todas las prácticas letradas. En cualquier tipo de lectura, y ante cualquier texto, como se ha señalado, debemos reconocer las letras, hacer hipótesis de su significado, poner en juego nuestros conocimientos previos, realizar inferencias,

tener control metacognitivo sobre el proceso de lectura, etcétera. En resumen, el aprendiz de lector debe adquirir el código gráfico y entrenarse y automatizar su reconocimiento; también debe desarrollar estrategias cognitivas de comprensión y autorreguladoras. Estos aprendizajes son básicos e imprescindibles para alcanzar niveles aceptables de procesamiento lector; pero no son suficientes.

Hay que tener en cuenta que, en el pasado, la lectura en voz alta cumplía una función: favorecer la memorización. Como señala Pérez Cortés (2004),

El objetivo de la enseñanza de la lectura antigua no era capacitar al alumno para interpretar una multitud de textos desconocidos e insólitos, sino permitir la recitación y el estudio de algunos autores, fundamentalmente poetas. Prevalcía la creencia de que el grado de educación obtenido estaba directamente relacionado con la cantidad de información retenida en la memoria. (p. 38)

Para una lectura eficaz hemos de haberla interiorizado, que es el final del proceso iniciado con la lectura en voz alta y que nos permitirá la interpretación de nuevos textos por muy desconocidos o insólitos que sean. La “lectura silenciosa” es la culminación del proceso de aprendizaje de la lectura, en el cual “todos los hablantes hemos interiorizado el lenguaje oral y creado nuestro “lenguaje interior” (que es la forma del pensamiento discursivo y el regulador de nuestra conducta, según Luria, 1979)” (Cantero, 2002, p. 75).

Existen técnicas para realizar una lectura eficaz que parten del estudio de la fisiología de la lectura y del entrenamiento de los prerequisites del buen lector. Pero ¿qué es ser un lector eficaz? Es aquel que lee rápidamente, comprendiendo bien lo que lee, adaptando tanto velocidad como comprensión al tipo de libro, y que, además, recuerda bien lo leído.

En primer lugar, para lograr la lectura eficaz o facilidad lectora (Álvarez Alberdi, 1993), se ha de lograr la desfonetización de

la lectura; es decir, la interiorización de la independencia entre verbalización y comprensión (Regueiro Rodríguez, 2011), con lo que se consigue una lectura silenciosa; es decir, se logra dejar de leer en voz alta (vocalización), mover los labios cuando se lee (labialización) y, por último, dejar de asociar la palabra con un sonido (es muy común escuchar en el aula una especie de zumbido que se denomina subvocalización).

Después, partiendo de la gran movilidad ocular (Álvarez Alberdi, 1993), hay que entrenar los ojos para alcanzar un ángulo de visión correcto y, por último, ampliar el campo visual, que consiste en ampliar la visión directa y mejorar la indirecta o periférica (como cuando observamos un paisaje).

Una vez hemos visto cómo mejorar la forma de leer, la cuestión fundamental es qué se lee. En el proceso lector, pasamos de reconocer de forma consciente las palabras, como hemos visto, a “leer ideas”.

El *priming*, fenómeno que se relaciona con la memoria implícita y con los procesos de lectura, se produce cuando se identifican elementos que han aparecido de manera correlativa, con independencia de que su relación sea semántica, fonológica u ortográfica (Alegría, 2006). Saber qué estamos buscando exactamente nos ayudará a llegar a lo realmente importante: las palabras clave que constituyen la sustancia del texto; sin embargo, hay que tener en cuenta que, como apunta el propio Alegría (2006),

identificar palabras escritas es la actividad central propia de la lectura: solo sirve para leer. Contrariamente a nuestras intuiciones, se trata de una actividad que incluye diferentes procesos: fonológicos, ortográficos y semánticos, cuyos efectos son experimentalmente separables. En el buen lector la actividad de identificación de palabras es automática e inconsciente. Aprender a leer va a consistir en crear un mecanismo de esta naturaleza. (p. 96)

La Psicología de la lectura establece una serie de destrezas que maneja un lector experto (Emilio Sánchez, 2009, citado en Cassany, 2010). Además de desplazar los ojos por la página y extraer la información contenida e integrarla de manera sustantiva, “tiende a asumir o, según los casos, crear metas de lectura y a revisar en qué grado esas metas se van consiguiendo, lo que puede llevar o no a ciertas medidas reparadoras...” (p. 6). Ello está relacionado con la necesidad de aprender aspectos socioculturales que se dan en cada práctica letrada: cómo, dónde y cuándo se usa cada elemento, para conseguir qué propósitos, de qué manera, etc. De este modo, se apunta hacia una perspectiva de la lectura que va más allá de la literalidad (de lo que se dice al pie de la letra) y de los procesos psicolingüísticos (la interacción del individuo con el texto): la sociocultural, que nos coloca, a la hora de enfrentarnos a un texto, en medio de una “comunidad letrada”, en palabras de Cassany (2010, p.4), de distintas y diversas instituciones que condicionan nuestra interpretación.

Así, desde el análisis del discurso, se propone esta distinción (Cassany, 2010, p. 29):

Lector acrítico	Lector crítico
Busca el significado (único y constante) Queda satisfecho con su interpretación personal Lee igual todos los textos Pone énfasis en el contenido Busca las ideas principales Presta atención a lo explícito Queda satisfecho con una fuente Las citas son reproducciones fieles Comprender = creer	Sabe que hay varios significados (dinámicos, situados) Dialoga, busca interpretaciones sociales Lee de manera diferente cada género Pone énfasis en la ideología. Busca la intención Presta atención a lo implícito Busca varias fuentes, contrasta Las citas son interesadas. Descubre las citas calladas Comprender ≠ creer

Como podemos observar, el lector acrítico no interroga el texto, no infiere; es decir, no es capaz de percibir que las palabras tienen algo más allá de su forma exterior y su significado literal. El lector crítico (Cassany, 2010) profundiza y no se queda en su interpretación personal, sino que, interactuando con otros lectores, puede elaborar una comprensión social:

Este lector crítico adapta su forma de leer a cada situación de lectura, presta atención al género discursivo y a la ideología de los textos. Consulta varias fuentes para contrastar los datos, se fija en los implícitos, sabe que las citas son interesadas y que adoptan significados diferentes en cada recontextualización. En definitiva, este lector no confunde lo que dice y cree el autor con la comprensión: sabe distinguir entre sus ideas y las del autor. (p. 29)



IV.
EXPRESIÓN
ESCRITA



4.

Los mecanismos
de cohesión textual

Los conceptos de coherencia y cohesión están relacionados íntimamente. Un texto es coherente cuando trata de lo mismo –es decir, cuando podemos determinar un tema o un asunto–, cuando no presenta problemas de temporalidad (los tiempos están usados de acuerdo con una lógica temporal), cuando existe una relación de causa-efecto y no presenta contradicciones internas. González Pérez (2003) lo explica de esta manera:

Un texto es coherente cuando hay unidad de sentido total entre cada una de las partes en que podemos dividirlo y está cohesionado si los procedimientos lingüísticos aislables en el propio texto -anáfora, redundancia léxica, sintagmática, oracional, deixis, uso de marcadores discursivos en función del tipo de texto y de la intención comunicativa- de que dispone la gramática de cada lengua están bien utilizados. (p.220)

Por tanto, se entiende por coherencia la propiedad fundamental inherente al texto que hace que pueda ser percibido como una unidad comunicativa y no como una sucesión de enunciados inconexos. Gracias a la coherencia, las partes del texto aparecen relacionadas entre sí en función de la totalidad y el conjunto se percibe como adecuado al contexto en el que se produce la comunicación.

La cohesión es de tipo interno, es decir, se establece a partir de las relaciones que los elementos del discurso mantienen entre sí. Se denomina cohesión textual a la red de relaciones entre los distintos elementos de un texto que manifiestan lingüísticamente su coherencia.

Tomemos como ejemplo la siguiente oración de un texto argumentativo de un estudiante:

En el Ecuador se ha iniciado la campaña de entrega gratuita de esta píldora; muchos temas polémicos se han generado a partir de

esta, entre la Iglesia, el Ministerio de Salud y otras organizaciones que están en contra [las cursivas son nuestras].

El problema de cohesión, y de ahí su incoherencia, está en el hecho de que los elementos en cursiva no aparecen ordenados de la manera correcta y hay ausencia de marcadores que eviten la ambigüedad a la hora de interpretar el discurso. El orden correcto sería: “entre la Iglesia y otras organizaciones que están en contra de su uso y el Ministerio de Salud”.

Por tanto, los mecanismos de cohesión son los procedimientos lingüísticos que aseguran o refuerzan la coherencia textual, que pueden agruparse en los diferentes niveles: gramatical, léxico-semántico y textual.

4.1. En el nivel gramatical

Deixis: significa ‘señalar’; bajo ese término se denomina aquella referencia o marca que nos ayuda a situar acerca de quién se habla, sobre qué se habla, a qué o a quién se habla; es decir, alude a cualquier elemento de la situación comunicativa que se da en un texto.

La deixis textual funciona a través de dos mecanismos distintos: la anáfora y la catáfora. Ambos se utilizan en el discurso para referirse a algún elemento presente en el mismo: la anáfora remite a un elemento anterior del discurso, al cual representa (Sánchez Ferlosio, 1968):

Qué culpa tiene el tomate
de estar tranquilo en la mata

si viene un hijo de puta
y lo mete en una lata
y lo manda pa'Caracas.

Por el contrario, la catáfora es el fenómeno que consiste en anticipar alguna palabra o parte del discurso que aparecerá en el contexto posterior: “¡Diles que no me maten, Justino! Anda, vete a decirles eso. Que por caridad. Así diles. Diles que lo hagan por caridad” (Rulfo, 1996, p.92).

Elipsis: es la omisión de elementos del texto, ya sea por causas gramaticales (como un verbo o un sustantivo) o semánticas. Se da, en muchas ocasiones, en los refranes (*En abril, aguas mil*).

El paralelismo sintáctico: la repetición de la misma construcción sintáctica en partes distintas del texto permite también establecer conexiones de significado entre dichas partes. En ocasiones, el paralelismo revela la estructura del contenido, como sucede en la “Elegía a Ramón Sijé”, de Miguel Hernández (1999):

Temprano levantó la muerte el vuelo,
temprano madrugó la madrugada
temprano estás rodando por el suelo. (p.144)

4.2. En el nivel léxico-semántico

Recurrencia léxica: consiste en la repetición de una misma palabra en diferentes enunciados de un texto, como sucede en “El puro no”, de Oliverio Girondo (1999):

El no
el no inóvulo
el no nonato
el noo
el no poslodocosmos de impuros ceros noes que noan noan noan
y nooan
y plurimono noan al morbo amorfo noo
no démono
no deo
sin son sin sexo ni órbita
el yerto inóseo noo en unisolo amódulo
sin poros ya sin nódulo
ni yo ni fosa ni hoyo
el macro no ni polvo
el no más nada todo
el puro no
sin no. (p.231)

Recurrencia semántica: consiste en la reiteración del mismo significado. En cualquier texto, aparecen repetidamente elementos de cohesión semántica relacionados con el significado de otras palabras del texto. Las relaciones de significado entre términos pueden ser de cuatro clases:

- sinonimia (los sinónimos siempre han de ser de la misma categoría gramatical; recuerda que no siempre hablamos de sinónimos conceptuales, sino referenciales, que se dan en ese contexto determinado),
- antonimia (los antónimos también deben coincidir en la categoría gramatical; recuerda que pueden ser absolutos, como en *humano/inhumano*, o parciales, como en *amor/desamor*; se pueden formar con un prefijo que indique lo contrario),
- hiperonimia (un término A es hiperónimo de otro término B cuando A nombra el género o la clase a la que pertenece

lo nombrado por B, como *días de la semana y lunes, martes, miércoles...*)

- hiponimia (*lunes* es hipónimo de *día*).

A propósito del hipónimo y del hiperónimo, señala Santana Martel (2008):

Como un hipónimo de un término puede ser a su vez hiperónimo de otro, se establece una estructuración jerarquizada del léxico en diversos estratos, pero no siempre son regulares. Por ejemplo, *bicho* puede ser hipónimo de *animal*; y al mismo tiempo hiperónimo de *araña*, *mosquito*, *mosca* (animales molestos) etc. Es importante tener en cuenta que la jerarquización lingüística no tiene por qué ser coincidente con la taxonomía científica, pues las relaciones que se dan en los términos de la lengua son diferentes de los criterios taxonómicos. Así, *mosca*, en una clasificación científica corresponde a animal, no a vegetal; lingüísticamente, *insecto* será su hiperónimo, pero *animal* no lo es. Podemos decir:

Hay una mosca en mi plato, o su hiperónimo: *Hay un insecto en mi plato* (no sé cuál es), pero nadie dirá **Hay un animal en mi plato*. (p.147)

Además, hay algunas figuras retóricas:

- la perífrasis (sustitución de un término por un giro o rodeo de palabras), tal como hiciera Rubén Darío (2008) al describir al líder mapuche Caupolicán:

Es algo formidable que vio la vieja raza:
robusto tronco de árbol al hombro de un campeón
salvaje y aguerrido, cuya fornida maza
blandiera el brazo de Hércules, o el brazo de Sansón.

Por casco sus cabellos, su pecho por coraza,
pudiera tal guerrero, de Arauco en la región,
lancero de los bosques, Nemrod que todo caza,
desjarretar un toro, o estrangular un león. (p.162)

- la metáfora, como en este ejemplo de las *Odas elementales* de Pablo Neruda (1988)

Cuchara,
cuenca
de la más antigua
mano del hombre. (pp.307-308)

- la metonimia (la parte por el todo, por ejemplo, *pidió una verde bien helada; se tomó dos copas*).

Campos semánticos: es evidente que en el texto encontramos palabras pertenecientes a distintos campos semánticos que se relacionarán de un modo directo o indirecto con el tema del mismo, como vemos en una de las estrofas de “Fundo un mar en El Chota”, de Antonio Preciado (2006):

Puede ser que algún día
se le antoje a la lluvia
caer hacia las nubes
y empaparlas. (p.42)

4.3. Nivel textual: los marcadores del discurso

Por último, tenemos los marcadores del discurso, que son enlaces oracionales de distintos tipos: de adición (suma ideas: *además, también, incluso...*); de oposición (contrasta enunciados: *al contrario, sin embargo, con todo...*); de causalidad (conecta enunciados en relación de causa-efecto: *porque, por tanto, siendo*

así...); de reformulación (se enuncia nuevamente el contenido del enunciado o enunciados anteriores: *es decir, mejor dicho, en suma, en definitiva...*) y de orden del discurso (marcan las partes en que se ordena el texto: *para empezar, en primer lugar, para concluir...*).

“Vino, primero, pura” (Juan Ramón Jiménez, 1944)

Vino, primero, pura,
vestida de inocencia.
Y la amé como un niño.
Luego se fue vistiendo
de no sé qué ropajes.
Y la fui odiando, sin saberlo.
Llegó a ser una reina,
fastuosa de tesoros...
¡Qué iracundia de yel y sin sentido!
... Mas se fue desnudando.
Y yo le sonreía.
Se quedó con la túnica
de su inocencia antigua.
Creí de nuevo en ella.
Y se quitó la túnica,
y apareció desnuda toda...
¡Oh pasión de mi vida, poesía
desnuda, mía para siempre! (p.15)

4.4. El párrafo

El párrafo es una unidad gráfica (aparece agrupado y separado de otros párrafos por el punto y aparte) y de sentido. Es

una estructura lingüística que expresa el desarrollo de una idea central, que está formada por una o varias oraciones.

Para la redacción de un párrafo, se recurre a procedimientos o a modelos que permiten organizar el pensamiento y desarrollar las ideas de manera coherente. El párrafo, como unidad de pensamiento, tiene una función según su ubicación dentro del texto; así, tenemos diferentes tipos de párrafos, que explicaremos a continuación, a partir de un artículo de Robert Kunzig (2011).

Párrafo de introducción: normalmente tiene un contenido importante; indica el problema o plantea la tesis defendida por quien escribe y estructura el contenido de los siguientes párrafos.

¿Sería posible “terraformar” Marte, es decir, transformar su superficie congelada y atmósfera delgada en algo más amigable, parecido a la Tierra? ¿Deberíamos hacerlo? La primera pregunta tiene una respuesta clara: sí, tal vez podríamos. Las naves espaciales, incluyendo las que exploran Marte ahora, han encontrado evidencia de que en su juventud era un planeta cálido, con ríos que desembocaban en mares extensos. (¶ 1)

Párrafo de desarrollo: cuando se trata de textos expositivos, presenta la información en temas y subtemas y alude, en forma directa, a una realidad o a un asunto. Para estructurar la información, se emplea una serie de técnicas y de operaciones intelectuales: definición, contraste, clasificación, análisis, síntesis, cuantificación o relaciones de causa-efecto.

Chris McKay, científico planetario de la NASA, dice que casi toda la terraformación la haría la vida misma. “No construyes Marte -explica-, sólo lo calientas y arrojas algunas semillas”. Se podrían sintetizar perfluorocarbonos -potentes gases de efecto invernadero- a partir de elementos presentes en el suelo y aire marcianos, para luego lanzarlos a la atmósfera; al calentar el planeta, liberarían el CO₂ congelado, que amplificaría el calentamiento y au-

mentaría la presión atmosférica al punto donde el agua pudiera fluir. (§ 3)

Párrafos de enlace o de transición: muestran la conexión entre las partes del tema tratado; marcan el fin de la escritura de un aspecto y enuncian un nuevo elemento del tema. Cuando el texto es muy extenso o complejo, resumen lo tratado hasta allí y señalan la nueva dirección del pensamiento.

Sin embargo, extraer oxígeno respirable de esos bosques podría tomar muchos milenios. Los entusiastas como Robert Zubrin, presidente de Mars Society, aún sueñan con ciudades marcianas; como ingeniero, Zubrin cree que la civilización no puede prosperar sin una expansión ilimitada. A McKay sólo le parece plausible colocar estaciones de investigación científica. “Viviremos en Marte como vivimos en la Antártida -dice-. No hay escuelas primarias en la Antártida”. (§ 5)

Párrafos de conclusión: para dar término a un texto es muy común presentar un resumen de las principales ideas del escrito. La idea de conclusión o síntesis también se puede formular con un interrogante final, como cuestiones no resueltas o problemas abiertos a las hipótesis de futuro.

Pero piensa que lo que aprendamos con la terraformación de Marte -posibilidad horrorosa para algunos- nos ayudaría a administrar mejor nuestra limitada Tierra. Hay tiempo para debatir el asunto; Marte no está en peligro inmediato. Recientemente, una comisión designada por la Casa Blanca recomendó ir primero a la Luna o algún asteroide y señaló que la agencia espacial no tiene presupuesto para ir a cualquier lugar. Ni siquiera se estimó el costo de revivir un planeta muerto. (§ 6)



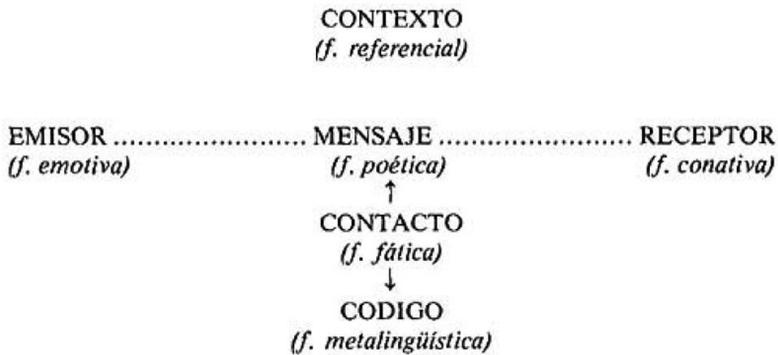
V.
TIPOLOGÍA
TEXTUAL



Un texto es aquel pasaje lingüístico, hablado o escrito, de longitud variable, que forma un todo unificado donde se produce un intercambio comunicativo. Es una unidad semántica y sintáctica de significados en uso; es decir, una unidad total de comunicación que está caracterizada por la situación comunicativa en la que se produce (estructurada –un *simposio*, un *artículo científico*, p. ej.– o no –una *conversación*–), la correspondencia temática y estructural, la coherencia y cohesión, y una correcta utilización gramatical y ortográfica.

Aun cuando comparten estos elementos, los textos tendrán funciones diferentes de acuerdo con la función del lenguaje que predomine en él (en este sentido, hay que dejar bien claro que no existen textos puros). Cada función del lenguaje (establecidas por Bühler, Jakobson y Malinowski) se relaciona directamente con uno de los elementos que intervienen ineludiblemente en el proceso comunicativo propuesto por Roman Jakobson (Gráfico 1).

Gráfico 1: El proceso comunicativo y las funciones del lenguaje



Fuente: Rodríguez Almodóvar (2007).

Así, si un texto apunta al contexto, decimos que la función predominante en él es la referencial o informativa, como ocurre en las *noticias* o los *artículos científicos* (siempre que en ellos se trate la información con objetividad).

En cambio, si el texto apuntara hacia el mensaje, como en un poema:

“Andante en tres tiempos” (Extracto), Olga Orozco (1983).

Más borroso que un velo tramado por la lluvia sobre
los ojos de la lejanía, confuso como un fardo,
errante como un médano indeciso en la tierra de nadie,
sin rasgos, sin consistencia, sin asas ni molduras,
así era tu porvenir visto desde las instantáneas rendijas del pasado. (p.44)

o en un anuncio publicitario (*Pilsener, ecuatorianamente refrescante*), se dice que predomina la función poética del lenguaje.

Cuando un texto se centra en el emisor, estamos ante la función expresiva del lenguaje (no es lo mismo decir *Estos días he experimentado cierta nostalgia de usted* que exclamar *¡Cuánto lo eché de menos!*); por el contrario, si el texto se centra en el receptor, hablamos de la función apelativa, como ocurre cuando damos órdenes o instrucciones (*¡Rompan filas!* o *Distribuya la crema suavemente sobre la herida y masajee por unos minutos*), con las que nos dirigimos al oyente/lector.

También existe la llamada función fática, que está relacionada con el canal; es decir, permite comprobar que la comunicación no se ha interrumpido. Por el contrario, cuando, en mayor o menor medida, se presentan alteraciones sobre cualquiera de los elementos del circuito comunicativo que distorsionan la fidelidad de las señales emitidas, tanto en el lenguaje oral (como una pronunciación defectuosa) como en el escrito (una sintaxis confusa),

se produce el ruido. Ejemplos de uso de la función fática son: *Aló, ¿me escucha?*, al hablar por teléfono; o las numerosas muletillas que usamos, como *¿sabes?*, *¿me cachai?*

Por último, se da la función metalingüística, que se relaciona con el código, y que encontramos en aquellos textos que reflexionan o tratan de crear conciencia sobre este, tal como estamos haciendo ahora con este manual o en cualquier clase de lengua.

A partir de las distintas funciones del lenguaje, es decir, de la intencionalidad que persigue cada texto (que puede tratar de informar, disculpar, aclarar, persuadir, elogiar, etc.), se ha propuesto una tipología según predomine en cada uno de ellos una función u otra. Esta función determina las características del escrito (porque no es lo mismo escribir un oficio al decano de una facultad que una carta a nuestra tía Euduvigis después de mucho tiempo).

En 1975, Werlich establece una de las primeras tentativas de tipología textual de acuerdo con dos criterios fundamentales (Simón Pérez, 2006, p.153), “las informaciones y/o datos del contexto extra-lingüístico y las estructuras de las oraciones que forman la denominada base textual” y propone seis tipos de textos:

1. Base textual descriptiva (textos descriptivos).
2. Base textual narrativa (textos narrativos).
3. Base textual sintética (textos sintéticos).
4. Base textual analítica (textos analíticos).
5. Base textual argumentativa (textos argumentativos).
6. Base textual instructiva –o directiva– (textos instruccionales o directivos).

A partir de esta tipología, se han elaborado otras de acuerdo con diferentes puntos de vista, como las de Grosse o Adam (Simón Pérez, 2006). Nosotros expondremos una que está comúnmente

aceptada, planteada de acuerdo con la intención comunicativa y las características del lenguaje.

5.1. Texto narrativo

La intención comunicativa es relatar hechos que suceden, reales o imaginarios. Un aspecto importante es el uso de la intriga y su estructura en introducción, nudo y desenlace. Ejemplos de este tipo de discurso son las novelas, los cuentos, las fábulas, las leyendas, los mitos, las noticias periodísticas, los cómics, las biografías, etc. Entre las características del lenguaje utilizado, destaca el empleo de verbos sobre cualquier otra clase de palabras, porque se basa en el relato de hechos y acciones. Este uso de verbos se adapta a los diferentes períodos temporales; por lo tanto, las formas verbales son de verdadera importancia, ya que de ellas dependerá que se obtenga la visión general que busca la narración; así, predomina el pretérito perfecto y le siguen el pretérito imperfecto y el presente. De esta manera, se hace uso de la subordinación temporal, debido a que hay diversas representaciones temporales. No hay que olvidar el uso recurrente de figuras literarias como la metáfora, la antítesis, la ironía; y de figuras sintácticas como el paralelismo, la repetición y la hipérbole, que forman parte del lenguaje literario y, por ello, de la narración. Veamos el siguiente ejemplo de Augusto Monterroso (1990):

“El eclipse”

Quando fray Bartolomé Arrazola se sintió perdido aceptó que ya nada podría salvarlo. La selva poderosa de Guatemala lo había apresado, implacable y definitiva. Ante su ignorancia topográfi-

ca se sentó con tranquilidad a esperar la muerte. Quiso morir allí, sin ninguna esperanza, aislado, con el pensamiento fijo en la España distante, particularmente en el convento de los Abrojos, donde Carlos Quinto condescendiera una vez a bajar de su eminencia para decirle que confiaba en el celo religioso de su labor redentora.

Al despertar se encontró rodeado por un grupo de indígenas de rostro impasible que se disponían a sacrificarlo ante un altar, un altar que a Bartolomé le pareció como el lecho en que descansaría, al fin, de sus temores, de su destino, de sí mismo.

Tres años en el país le habían conferido un mediano dominio de las lenguas nativas. Intentó algo. Dijo algunas palabras que fueron comprendidas.

Entonces floreció en él una idea que tuvo por digna de su talento y de su cultura universal y de su arduo conocimiento de Aristóteles. Recordó que para ese día se esperaba un eclipse total de sol. Y dispuso, en lo más íntimo, valerse de aquel conocimiento para engañar a sus opresores y salvar la vida.

—Si me matáis —les dijo— puedo hacer que el sol se oscurezca en su altura.

Los indígenas lo miraron fijamente y Bartolomé sorprendió la incredulidad en sus ojos. Vio que se produjo un pequeño consejo, y esperó confiado, no sin cierto desdén.

Dos horas después el corazón de fray Bartolomé Arrazola chorreaba su sangre vehemente sobre la piedra de los sacrificios (brillante bajo la opaca luz de un sol eclipsado), mientras uno de los indígenas recitaba sin ninguna inflexión de voz, sin prisa, una por una, las infinitas fechas en que se producirían eclipses solares y lunares, que los astrónomos de la comunidad maya habían previsto y anotado en sus códices sin la valiosa ayuda de Aristóteles. (pp.53-54)

5.2. Texto descriptivo

Señala las características de personas, animales, objetos, lugares, circunstancias, conductas, costumbres, etc. Se pueden describir diferentes aspectos de la realidad (todo aquello que se percibe como entes, personas, sitios, paisajes, ambientes...), pero, también, aspectos del mundo interno (sentimientos, sensaciones y emociones). Las formas verbales que más se usan en este tipo de textos son el presente (se manifiesta la condición intemporal de lo que se describe, especialmente en textos técnicos) y el pretérito imperfecto del indicativo (la forma más utilizada en textos narrativos en los que se describe). Además, se suele dar más énfasis a los verbos atributivos y a los predicativos que significan estado.

Cabe mencionar también algunas estructuras sintácticas que sirven para calificar un sustantivo u objeto descrito. Dentro de estas, se cuentan las siguientes: el complemento del sustantivo o complemento del nombre, la frase adjetiva, la oración subordinada adjetiva, la oración copulativa, la comparación, un adverbio complemento del verbo y adjetivos complementos del verbo.

Los recursos estilísticos son utilizados, preferentemente, en descripciones subjetivas y literarias, pues a través de ellos el escritor puede significar su visión de la realidad. Las figuras más empleadas en la descripción son la metáfora, la comparación, la sinestesia, la personificación, la aliteración, la metonimia...

Clavícula (RAE y ASALE, 2012):

(Del lat. *clavicula*) f. Anat. Cada uno de los dos huesos situados transversalmente y con alguna oblicuidad en uno y otro lado de la

parte superior del pecho, y articulados por dentro con el esternón y por fuera con el acromion del omóplato.

5.3. El texto expositivo o informativo

Muestra de forma objetiva un hecho o realidad apoyado en datos o información, para explicar fenómenos, exponer ideas, descubrimientos (manuales, escritos tecnológicos, textos científicos, libros didácticos, reportajes, artículos periodísticos, debates, coloquios, reseñas, informes, oratoria política, críticas, crónicas, actas, contratos, etc.). Suele usarse, en su redacción, la conjugación en tercera persona del modo indicativo y las formas impersonales.

Para este tipo de textos, es estrictamente necesaria la presencia de oraciones explicativas y aclaratorias (enunciativas), que son las que ayudan al entendimiento del mensaje. Con esto, es recomendable utilizar oraciones sencillas y breves, considerar el orden lógico de la oración y caracterizar nombres y acciones con complementos. Además, en ciertas ocasiones y según la información, se emplean elementos icónicos como esquemas, gráficos, diagramas y otros.

El léxico que se maneja es específico y dependerá del tema y nivel que se aborde (uso de tecnicismos). Como el objetivo es la exactitud de las ideas que se exponen, se han de considerar los términos con sus significados objetivos; por tanto, no hay cabida para los juicios de valor, las expresiones subjetivas, ni tampoco para la ambigüedad. Veamos un ejemplo (Posso, 2011):

Cuando los elementos básicos del proceso de investigación han sido definidos, es necesario buscar y elaborar una estrategia para encontrar las respuestas apropiadas a las preguntas de investigación elaboradas; es decir, proponer el diseño metodológico de estudio.

El diseño metodológico responde a la pregunta ¿cómo investigar el problema planteado?, y está constituido por métodos, técnicas, procedimientos e instrumentos que se emplearán en la investigación.

Tal diseño metodológico está predefinido en algunos de los diversos tipos de investigación existentes, ya que estos se distinguen y caracterizan en relación directa con los problemas y objetivos que el investigador ha decidido resolver con su trabajo. (p.22)

5.4. texto instructivo o normativo

El texto instructivo o normativo da normas, pautas o instrucciones. Los reglamentos, las normas de funcionamiento, las leyes, la publicidad, las bases de una convocatoria, las reglas, las instrucciones de aparatos eléctricos, los mandamientos, los manuales o recetas de cocina serían ejemplos de este tipo de discurso.

En cuanto a las características del lenguaje, el léxico utilizado debe corresponder al tema que se va a tratar. Así, si el uso de tecnicismos es necesario, estos deben estar presentes y debidamente explicados. Es decir, los enunciados deben ser claros, precisos, congruentes y sin ambigüedad. Además, este tipo de textos se caracteriza por el uso de conectores de orden (*primero, en primer*

lugar, por último), por utilizar el infinitivo, el imperativo o el impersonal *se* más la tercera persona del verbo (*se recomienda consultar a su médico*) y por ser objetivo.

CÓMO TOMAR ZALDIAR ® 37,5 / 325 mg Comprimidos recubiertos

Siga estas instrucciones a menos que su médico le haya dado otras indicaciones distintas.

Recuerde tomar su medicamento.

ZALDIAR se administra por vía oral. Los comprimidos deben ser tragados con ayuda de un líquido. No deben partirse ni masticarse.

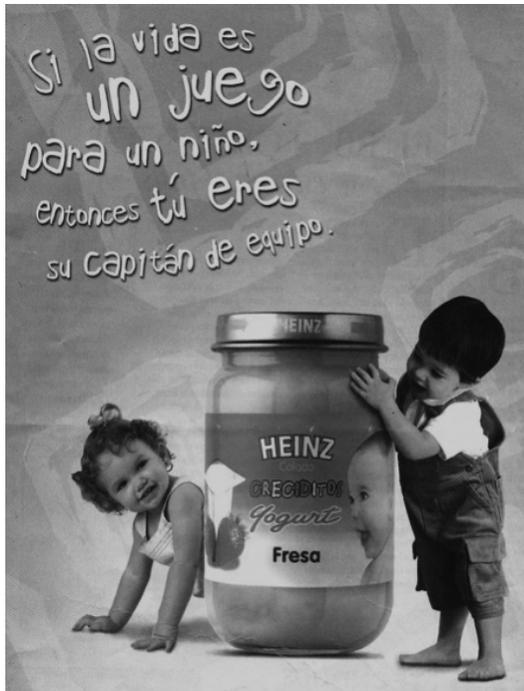
En adultos la dosis inicial es de dos comprimidos. Su médico le puede indicar que tome dosis adicionales según sea necesario, pero sin exceder de 8 comprimidos al día. No tome ZALDIAR más frecuentemente de lo que le haya indicado su médico. El intervalo más corto entre dosis debe ser de al menos 6 horas.

5.5. Texto publicitario

El texto publicitario busca persuadir o convencer al público para que adquiera, utilice, compre, evite, etc., un producto o servicio. Afiches, panfletos, volantes, estampados de camisetas o llaveros, pendones, gigantografías, autoadhesivos, jingles radiales o spot publicitarios son algunos ejemplos.



Este tipo de texto es apelativo (persigue convencer al receptor, dirigiéndose directamente al público). Por ello, desde el punto de vista del registro, utiliza tanto el lenguaje formal como el coloquial, dependiendo del receptor; pero, por otro lado, también hace un uso muy especial del mensaje (función poética), precisamente para llamar la atención de ese público. Desde esta premisa, la publicidad emplea elementos paraverbales (conjunto de accidentes intencionales del lenguaje) en el plano oral (tono, ritmo, pausas) y en el escrito (distribución espacial, tipografía), y no verbales, tanto en textos orales como escritos. La información se presenta de forma clara y breve; se memoriza con facilidad y es, sobre todo, innovadora.



5.6. Texto argumentativo

En el texto argumentativo, nos detendremos algo más. Primero, porque los alumnos, en los últimos niveles de sus estudios universitarios, deben enfrentarse a la escritura de las tesis de grado y, por tanto, deben dominar este tipo de discurso. Segundo, porque los textos políticos son de esta naturaleza y es importante conocer sus mecanismos.

Los textos argumentativos tienen como intención comunicativa predominante la presentación de razones a favor o en contra de determinada “posición” o “tesis”, con el fin de convencer al interlocutor, aparte de la de informar del tema del que tratan. Dentro de este tipo de textos encontramos discursos, artículos de opinión, críticas de prensa, ensayos, debates en radio o televisión, etc., y las tesis.

Schleichert (2004) define las circunstancias que definen la argumentación de la siguiente manera:

La situación de partida es sencilla: existe una afirmación, exhortación, opinión, norma, acusación, en suma, una *tesis*, y se pregunta: *¿por qué?* Las respuestas a esta pregunta reciben el nombre de argumentaciones. A veces se aceptan, a veces se rechazan. Toda argumentación persigue algo, tiene un objetivo; si no, no es (como los discursos presidenciales de Año Nuevo) una argumentación. Una argumentación (en sentido más estricto, una argumentación correcta) es una sucesión de proposiciones mediante las que se demuestra una tesis de forma lógicamente correcta. (p.3)

Estos textos poseen una estructura tripartita: introducción (presentación de la tesis que se defiende o se trata de rebatir), desarrollo o cuerpo de la argumentación (donde se exponen los argumentos) y conclusión (que puede hacerse de diferentes maneras: reformulando la tesis de partida, resumiendo los argumentos esgrimidos, dejando el texto abierto a una futura discusión, etc.). En cuanto al orden, siempre que aparezcan las tres partes, puede variar: deductivo, es decir, de lo general a lo particular (tesis y, luego, argumentos); o inductivo, de lo particular a lo general (primero los argumentos y luego la tesis).

La ordenación de las ideas en párrafos y la aplicación de conectores que los relacionen entre sí es fundamental para dar más claridad y seguir el hilo argumentativo del tema. Se insiste en en-

tregar las ideas de manera precisa y objetiva, mediante argumentos sólidos, ejemplos o comparaciones. En este sentido, siempre se recomienda que es mejor desarrollar pocos argumentos, pero fuertes, que lanzar muchos, pero sin sostenibilidad. Para ello es importante aprender a argumentar, lo que se consigue conociendo los diferentes tipos de argumentos que existen:

- De autoridad (*ad verecundiam*): citar a un autor experto en la materia que se trata; la autoridad también puede ser una institución.
Este argumento, sin embargo, puede convertirse en una falacia, como señala Castellano (2007): “No está mal citar a algún autor o personalidad como referencia o para apoyar un concepto, pero nunca debe utilizarse esta técnica equiparándola con una demostración, sobre todo cuando aparte del citado existen otros autores que piensan diferente” (p.145).
- Proverbios y refranes: se apoya en máximas, proverbios y refranes, tomando en consideración que “poseen, además de una incalculable fuerza expresiva, un valor de verdad comúnmente aceptado y admitido sin reservas” (Álvarez, 2010, p.34).
- De sentir popular: apoyarse en el parecer general de una sociedad o de un grupo social. “Ideas como “a nadie agrada ser desgraciado” utilizada por San Agustín en su rechazo del teatro, parece ser un argumento contundente, sin lugar a dudas” (Álvarez, 2010, p.34).
- De experiencia individual: que el propio sujeto ha vivido. Veamos este ejemplo (Orwell, 2003):

Se ha escrito mucho sobre los disturbios barceloneses de mayo y los principales episodios están ya consignados en el folleto de Fenner Brockway *The Truth about Barcelona*, que hasta donde se me alcanza es completamente fidedigno. Creo por lo tanto que lo más

útil que puedo hacer aquí, en mi condición de testigo ocular, es poner algunas notas a algunos de los puntos más polémicos. (p.18)

- De ejemplificación: con un caso concreto. También pueden aportarse datos o porcentajes extraídos de un estudio o investigación, que ejemplifican nuestro argumento.
- Por analogía: se relaciona con un caso similar extraído de otro campo o materia.

Ejemplo de argumentación de ejemplificación y por analogía lo encontramos en el siguiente fragmento (Krugman, 2013):

En esta era de la información, los errores matemáticos pueden llevar al desastre. La Mars Orbiter de la NASA se estrelló porque los ingenieros olvidaron hacer la conversión a unidades del sistema métrico; el plan de la ballena de Londres de JPMorgan Chase salió mal en parte porque quienes hicieron los modelos dividieron por una suma en lugar de por una media. De modo que, ¿fue un error de codificación de Excel lo que destruyó las economías del mundo occidental? Esta es la historia hasta la fecha: a principios de 2010, dos economistas de Harvard, Carmen Reinhart y Kenneth Rogoff, divulgaron un artículo, *Growth in a time of debt* (Crecimiento en una época de endeudamiento), que pretendía identificar un umbral crítico, un punto de inflexión, para la deuda pública. Una vez que la deuda supera el 90% del producto interior bruto, afirmaban, el crecimiento económico cae en picado. (¶1)

5.7. Las falacias

No es nuestra intención tratar este tema en profundidad, porque no es el objetivo de este libro, pero sí dar a conocer cuántas

les son las principales formas incorrectas de argumentar para no caer en ellas. En lógica, falacia es todo aquel argumento no válido (también se entienden así los sofismas y paralogismos); se establecen dos clases generales (Sanchis i Marco, 2011):

- Formales (presentan una inferencia no fiable, como, por ejemplo: *Se sabe que el consumo del tabaco provoca cáncer, por lo que, si no se fuma, no se enfermará de cáncer*).
- No formales: entre las que se incluyen las falacias informales del lenguaje, cuando se afirma que algo es cierto sin dar mayor explicación, como se puede ver en el siguiente ejemplo:

Se enseñaba también que nuestro himno nacional era el segundo más bonito del mundo después de La Marsellesa, pues, al parecer, en algún lugar muy importante se había dictado al respecto un veredicto de sordos. Y se enseñaba que en Colombia, específicamente en la capital, se hablaba el mejor español del mundo. “Un español neutro”, se decía.

He seguido oyendo esta última afirmación a través de los años, de labios de colombianos que se sentían letrados y de españoles que querían ser simpáticos con la sudaca y añadían: “pero, claro, en Valladolid creen que son ellos los que hablan el mejor español, el más puro”. Por mi parte, no sé de ninguna lengua vernácula que sea neutra, ni sé en qué puede residir el orgullo de hablar una que pretenda ser pura. Tampoco puedo decir con base en qué criterio podría afirmarse que un habla regional es mejor o peor que otra. Puedo decir, sin embargo, que cierta tendencia del habla bogotana actual resulta inquietante; que, en la artificialidad con que los bogotanos están hablando, se percibe el síntoma de una experiencia cultural poco feliz. (Sanín, 2009, ¶2-3)

Otras falacias no formales son las de relevancia (*ignorantia elenchi, ad hominem, ad choleram, ad verecundiam, ad baculum, Tu quoque*, entre otras), de evidencia (de inferencia estadística, de comparación, de causa cuestionable y la de supuestos injustifica-

dos, como sucede en la falacia *ad ignorantiam*) y las adicionales (*ad consequentiam*).

Nos centraremos en algunas de las formales porque son las que más abundan en el ámbito de la argumentación científica:

- *Ad hominem*: cuando se descalifica al oponente, de acuerdo con Schleichert (2004),

Por “argumentos a partir de las fuentes” o argumentos *ad hominem* se entienden figuras en las que, partiendo de las afirmaciones sobre la fuente (sobre el defensor) de una tesis, se argumenta a favor o en contra de esta última. No se denigra la tesis, sino su fuente. (p.36)

- *Ad ignorantiam*: no se ha demostrado la veracidad del argumento. Un ejemplo claro fue la afirmación de George W. Bush sobre la existencia de armas de destrucción masiva en Irak cuando no había sido probado, lo que desembocó en la guerra en 2003.
- *Ad baculum*: se intenta dominar por la fuerza en el argumento. Un ejemplo está en la afirmación, atribuida a Luis XV de Francia, *después de mí, el diluvio* (*Après moi le déluge*). Hay cierto parecido, en el uso de esta falacia, con la amenaza y el chantaje, pero ninguno es un acto argumentativo, aunque, como señala Bermejo Luque (2008):

[...] algunos chantajes o amenazas pueden ser discursos falaces. También hemos asumido la concepción tradicional de la falacia como “fallo argumentativo”. Pero en este punto, es importante distinguir entre discursos cuyos fallos argumentativos dan lugar a “mala” argumentación, y discursos cuyos fallos argumentativos dan lugar a “falsa” argumentación. Lo que en el caso de algunas apelaciones *ad baculum* y *ad carotam* hace de ellas discursos fa-

laces no es pues ser “mala” argumentación, sino precisamente ser “falsa” argumentación. (p.24)

- *Tu quoque*: ante una acusación, defenderse acusando de lo mismo a nuestro oponente; se considera una falacia de distracción (Sanchis i Marco, 2011). Veamos el siguiente ejemplo (Zapata, 1993): “De qué van a hablar Caldera y Luis Herrera de corrupción, si hasta el mismo Jaime Lusinchi les dijo una vez que delante de las ladronerías de los copeyanos los adecos eran unos robagallinas” (p.18).

Si bien hay muchas otras falacias, lo fundamental es señalar que la argumentación ha de basarse en el rigor y en la validez de nuestros argumentos. En este sentido, no está de más recordar lo que Mario Bunge (1998) señala sobre la opinión en el ámbito de la academia:

Si toleramos que el vecino críe cuervos, no nos quejemos cuando éstos nos saquen los ojos. Una cosa es tolerar toda búsqueda de la verdad, por heterodoxa que sea. Otra cosa es tolerar, en el recinto académico, a quienes no toleran la búsqueda de la verdad porque niegan que ésta sea posible o deseable. La libertad de opinión es sagrada. Pero, como todo derecho, conlleva una responsabilidad. En este caso, ésta es la de examinar y fundamentar las opiniones. En casa y en la calle, cualquier opinión es tolerable. En el recinto académico, sólo es tolerable la opinión discutible racionalmente y susceptible de ser fundamentada. Lo demás es estafa. (p.153)

En cuanto al léxico, en la argumentación normalmente se usan verbos, adjetivos y adverbios que expresan opinión o valoración, tecnicismos (si el texto es especializado) y coloquialismos para ganar expresividad y cercanía con el lector u oyente. Sin embargo, hay que tener cuidado: en los textos argumentativos de carácter científico, como en las tesis de grado o de posgrado, debe-

mos borrar toda marca de opinión o valoración y, al contrario, argumentar con la máxima objetividad. Por otro lado, en este tipo de textos argumentativos, debemos eliminar también cualquier huella lingüística de carácter cultural que nos identifique con una comunidad determinada, porque están llamados a la comunicación y divulgación más allá del ámbito local o nacional. Un hablante mexicano, por ejemplo, no entenderá una expresión como *minga*, que pertenece al habla andina y que usaremos solo cuando sea estrictamente necesario. Así, si se trata de una investigación antropológica o cultural, es importante que esos conceptos estén glosados; es decir, que tengan su definición.

Por último, en cuanto a la morfosintaxis, se recomienda combinar oraciones simples y compuestas para evitar que el texto caiga en la monotonía. Se usa con frecuencia el presente, ya que tanto los temas abiertos a discusión como los argumentos que utilizamos deben ser actuales. Y se utiliza la primera y segunda persona: la primera, porque exponemos nuestro punto de vista sobre un tema (que también puede ser el *nosotros*, el plural mayestático) y la segunda, porque nos dirigimos a un tú a quien tratamos de convencer.

Un ejemplo claro de argumentación lo representa el texto de Azorín sobre el estilo (2011), que debiera ser una máxima para cualquiera de nuestros escritos:

Todo debe ser sacrificado a la claridad. Otra cualquiera circunstancia o condición, como la pureza, la medida, la elevación y la delicadeza, debe ceder a la claridad. ¿No es esto bastante? Pues para los puristas lo siguiente: “Más vale ser censurado de un gramático que no ser entendido”.

Es verdad que toda afectación es vituperable; pero sin temor se puede afectar ser claro. La única afectación excusable será la de

la claridad. No basta hacerse entender; es necesario aspirar a no poder dejar de ser entendido.

Sí; lo supremo es el estilo sobrio y claro. Pero, ¿cómo escribir sobrio y claro cuando no se piensa de este modo? El estilo no es una cosa voluntaria, y ésta es la invalidación y la inutilidad -relativas- de todas las reglas. El estilo es una resultante... fisiológica.

Cuando el estilo es oscuro, hay motivos para creer que el entendido no es neto. “Estilo oscuro, pensamiento oscuro”. Se dice claramente lo que se escribe del mismo modo, a no ser que haya razones para hacerse misterioso.

¡Admirable de exactitud y de penetración! Recomendamos la sencillez y tornamos a recomendarla. ¿Qué es la sencillez en el estilo? He aquí el gran problema. Vamos a dar una fórmula de la sencillez.

La sencillez, la difícilísima sencillez, es cuestión de método. Haced lo siguiente y habréis alcanzado de un golpe el gran estilo: colocad una cosa después de la otra. Nada más; esto es todo. ¿No habéis observado que el defecto de un orador o de un escritor consiste en que coloca unas cosas dentro de otras, por medio de paréntesis, o de apartados, de incisos y de consideraciones pasajeras e incidentales?

Pues bien, lo contrario es colocar las cosas-ideas, las sensaciones, unas después de otras. “Las cosas deben colocarse -dice Benjamino- según el orden en que se piensan y darles la debida extensión”. Mas la dificultad está... en pensar bien. El estilo no es voluntario; el estilo es una resultante fisiológica. (p.153)



VI.
ESCRITURA
CIENTÍFICA



6.1. El artículo científico

En el ámbito académico, el artículo científico es la culminación de la investigación; no escribir sobre lo que se ha investigado y publicarlo es lo mismo que no haber investigado. Sin embargo, como advierte Zavala (2012), transmitir el conocimiento exige unas premisas:

La escritura académica es, en el mejor de los casos, una especie de “alto periodismo”: ofrece información, argumentos y juicios que son probablemente desconocidos para el lector. La claridad, entonces, es una virtud necesaria. Pero en nuestro medio, y tal vez por el enorme prestigio de la tradición oral y de la herencia de un lenguaje barroco, algunos académicos se expresan en una escritura oscura, en la que podemos encontrar un abuso de las frases subordinadas, la reiteración de un tono demasiado general, y otros vicios que han dado al término “académico” su lugar marginal y poco prestigioso entre sus lectores.

Así, los elementos determinantes para que un texto sea publicado son escribir bien y tener algo que decir. (pp.53-54)

El objetivo del artículo es la difusión de los resultados de una investigación en un área determinada del conocimiento. Si bien es cierto que lo asociamos con las llamadas ciencias puras, también en las ciencias sociales y humanas se crean artículos científicos, pero difieren en algunos aspectos con los primeros. No está de más recordar que no es el único tipo de publicación científica; además encontramos la nota de investigación, la revisión bibliográfica y la reseña. Hay que señalar que no hay una estructura única para la elaboración de un artículo científico. En ocasiones, la que sirve para comunicar una investigación no es válida para

otra, pero tiene unas características generales que pasaremos a describir.

Indudablemente no es lo mismo que el artículo sea fruto de una investigación cualitativa que de una cuantitativa. En el primer caso, el análisis del fenómeno no se basa en una cuantificación; por tanto, los resultados de la investigación se vinculan con el uso de literatura y de la interpretación que de esa literatura (en tanto que datos analizables) se realice.

Veamos un ejemplo de organización de un artículo (González Arias, 2011):

El artículo está organizado de la siguiente manera: revisamos primero el rol de los objetivos científicos en el marco de una investigación y de su publicación en un AIC. Seguidamente, realizamos una discusión respecto de los trabajos que han descrito las características retóricas en AIC, específicamente, de la sección Resumen e Introducción. En la segunda parte de este documento, se presenta la investigación, los resultados y las conclusiones. (p.402)

En cuanto a la estructura de este tipo de textos, en primer lugar, se debe definir el objetivo, es decir, exponer qué se estaba buscando con esa investigación. El título es de vital importancia; por un lado, es lo primero que vemos del artículo y, por otro, puede ser la única información que aparezca en bases de datos, por lo que se recomienda que sea atractivo e identifique bien, de forma breve pero concisa, el problema que se desarrollará a continuación. Un título de más de 19 palabras no es muy recomendable, aunque si es estrictamente necesario se puede superar este límite. En este sentido, hay que recordar que no es preciso poner la información administrativa de un lugar (p. e., cantón Otavalo, provincia de Imbabura), sino una referencia que sea clara sobre dónde se ha realizado el trabajo, como en Moreno Tejada (2012):

“Microhistoria de una sociedad microscópica: una aproximación a la misión jesuita en el alto Napo, 1870-1896”.

Tras la mención del autor(es), en la que ha de aparecer la(s) institución(es) a la(s) que pertenece y la dirección de correo electrónico, irá el resumen o *abstract*, en el que se escribe la información clave de cada sección del trabajo (objetivos, materiales, métodos, resultados y conclusiones) sin exceder un número determinado de palabras (entre 100 y 300). Hay que tener en cuenta que la cantidad de palabras vendrá dada por la publicación, como las palabras clave (*key words*). Veamos el siguiente ejemplo de resumen y palabras clave (Newson, 2003):

Algunos autores han estimado que la población amerindia de Boriquén (Puerto Rico) al comienzo del Período de Contacto era alta. Un sinnúmero de fuentes documentales y estudios arqueológicos nos obligan a cuestionar estos estimados. Dado que Puerto Rico se considera uno de los centros del “taíno clásico”, creemos necesario reevaluar en profundidad los cálculos sobre la población prehispánica de la región.

PALABRAS CLAVES: Ecuador, despoblación, conquista española, enfermedades del Viejo Mundo, empresas económicas, misiones. (p.135)

La introducción debe proporcionarnos los antecedentes del problema para que se entienda el motivo por el cual se realiza la investigación. En esta sección se aconseja revisar las fuentes bibliográficas para orientar al lector; se puede señalar el método empleado, además de adelantar los resultados y las conclusiones principales. Veamos el siguiente ejemplo (Acosta, Ríos, Rieradevall y Prat, 2009):

Actualmente a nivel mundial existe un creciente interés en preservar los ecosistemas fluviales. Pese a ello, en Latinoamérica se presenta una constante degradación de estos ecosistemas por el

aumento de la explotación del recurso y la contaminación de las aguas (Pringle *et al.*, 2000). Particularmente importantes son los ecosistemas fluviales altoandinos ya que proporcionan el suministro de agua a centros urbanos y rurales y la generación de energía eléctrica, entre otros beneficios directos. Sin embargo, la expansión de la frontera agrícola y el aumento de la población humana han incrementado la presión sobre estos ecosistemas y el impacto sobre la calidad del agua (Jacobsen, 1998); de manera que solo el 5 % de las aguas residuales de la región reciben algún tipo de tratamiento (UNEP, 2002).

[...]

El objetivo de esta publicación es ofrecer una primera versión de una metodología de muestreo y determinación del estado ecológico de los ríos altoandinos que ha desarrollado el grupo de investigación F.E.M. (Freshwater Ecology and Management) del Departamento de Ecología de la Universidad de Barcelona. Esta metodología está basada en los trabajos realizados por el mismo grupo desde 1994 en ríos mediterráneos, protocolo Ecostrimed (<http://www.diba.es/mediambiente/ecostrimed.asp>, Prat *et al.*, 2000) y protocolo Guadalmed (Jáimez Cuéllar, 2002) los cuales han sido convenientemente adaptados a la realidad andina. (p.36)

En la sección llamada materiales y métodos o, simplemente, metodología, debe darse ya información precisa de estos aspectos, como, por ejemplo, en Morales (2010):

Debido a que la investigación de áreas poco conocidas ha generado nuevas colecciones y un mejor conocimiento sobre los rangos de distribución de especies poco recolectadas y ya que con posterioridad al trabajo de Potgieter y Zarucchi (1999) han sido publicadas varias novedades, que incluyen nuevos táxones y sinonimia nomenclatural (p. e., Morales, 2004 a, b, 2006), se presenta una sinopsis del género *Prestonia* en Ecuador. Se reconoce un total de 15 especies (con sólo una endémica).

En esta sinopsis para cada especie se citan datos de distribución, se discuten las relaciones con las especies morfológicamente más relacionadas y se cita un espécimen representativo para cada provincia. En la sinonimia, sólo se citan nombres que hayan sido usados anteriormente en Ecuador o que representen nuevos sinónimos. En la clave y las discusiones de cada especie, el ancho de los sépalos es medido en su punto más ancho, sea la base o su región medial. Para facilitar el uso de la clave, los principales caracteres morfológicos de las flores se muestran en la Fig. 1. (p.14)

A continuación irá el apartado de resultados y discusión, que es quizá la parte más importante del artículo, ya que representa el conocimiento nuevo que se está aportando. Para exponer, concisamente, los resultados de nuestra investigación, podemos ayudarnos de gráficas, tablas o diagramas que permitan organizar mejor los datos. No hace falta que en esta sección se ofrezcan interpretaciones o comentarios. Podemos verlo en Carvajal, Saavedra y Alava (2005):

Se efectuaron 21 avistamientos de especímenes de *C. acutus* (Fig. 2), los mismos que corresponden a la ocurrencia de por lo menos 4 cocodrilos identificados dentro de la jurisdicción del área protegida Reserva de producción de fauna manglares El Salado (Tabla 1). La media y desviación estándar de individuos observados por salida de campo fue 2.33 ± 1.87 (rango = 0–5; n = 9 salidas). No se observaron neonatos, subadultos ni nidos de esta especie. Los cocodrilos solo fueron observados en el estero Plano Seco, en donde se estimó una densidad relativa de 0,63 ind./km para la distancia total lineal (6,3 km) y de 0,27 ind./km si se consideran las distancias de sus ramales y subramales (14,7 km), con una abundancia media de $0,45 \pm 0,31$ ind./km. Estos especímenes presentaron una extensión de ocurrencia agregada en la parte terminal del estero Plano Seco localizado al noreste del área protegida, contiguo a las comunidades humanas (ciudadela

Puerto Azul y cooperativa Puerta del Sol), zona influenciada por los efluentes calientes de termoeléctricas (Electroguayas y Electroecuador) (Fig. 2). (p.145)

En algunos trabajos, no se ofrecerán resultados, pero sí se aportarán datos. Lo importante es que cuadros, tablas y gráficos aparezcan referidos en el propio texto, como podemos ver en Moreno Tejada (2012, p.181):

El número total de Napo Runa al que los padres tenían acceso se puede conocer de manera aproximada. A finales de la década de 1880, el número de indios de misión (todos ellos Napo Runa) se calculó en unos 6.000. Los padres obtenían esta información durante sus visitas pastorales, bien contando individuos (o “indios”) o “familias” nucleares (o “matrimonios” o “vecinos”: cada vecino era el *pater familias*), cada una de tres o cuatro miembros (Ver Cuadro 1). Sin embargo, hay que anotar de nuevo que esta era una población flotante y que en la práctica sólo un puñado de escolares y casi ningún adulto residían en la misión permanentemente¹².

Cuadro 1. Habitantes de los pueblos del Alto Napo entre 1884 y 1894

Pueblos	1884 <i>vecinos</i>	1885 <i>indios</i>	1891-2 <i>familias</i>	1893-4 <i>matrimonios</i>	1894 <i>familias</i>
Archidona	348	1487	458	460	500
Tena	125	721	200	183	228
Puerto Napo	83	449	135	110	130
Ahuano	62	147	37	40	40
Sta. Rosa	54	80	30	10	15
Suno	17	74	24	20	9
Coca	10	53	9	10	--
Payamino	32	101	34	40	38
Cotapino	16	91	--	18	26
Concepción	70	662	200	184	200
Loreto	292	1,335	400	363	400
Avila	81	830	150	229	136
San José	32	150	125	37	130
TOTAL	1,214	6,170	1,802	1,704	1,852

Fuentes: **1884**: Reducciones o pueblos de la misión de Oriente. “*anno incerto*” [ca. 1884]. ARSI, Aequat., 1001-XVI, 10/a; **1885**: Región oriental, Napo. Oriente, IV-1885. ANHE, Ministerio de Gobierno, Oriente; **1891-2**: CÁCERES, 1892, pp. 24-37; **1893-4**: LÓPEZ SANVICENTE, 1894, p. 74; **1894**: Carta de Andrés Justo Pérez al Superior. [Archidona], 26-VII-1894. ARSI, 1002-IV, 9.

En la parte de la discusión, se explican los resultados obtenidos. Los principales elementos son, según Robert A. Day (2008), 1) presentar los principios, relaciones y generalizaciones; 2) señalar cualquier excepción o falta de correlación, así como definir puntos sin resolver; 3) mostrar cómo nuestros resultados e interpretaciones están de acuerdo o contrastan con trabajos previamente publicados; 4) discutir las implicaciones teóricas de la investigación, así como las posibles aplicaciones técnicas; 5) establecer claramente las conclusiones y 6) resumir las evidencias dadas para dichas conclusiones.

Las notas al pie se utilizan para añadir información secundaria o para aclarar algo que no tiene cabida dentro del texto. Estas se numeran de forma consecutiva.

Opcionalmente pueden escribirse los agradecimientos a las personas que colaboraron en el proyecto, así como a las organizaciones e instituciones que prestaron apoyo para su desarrollo. Veamos un ejemplo (Marrero Rodríguez, 2006, p.327): “El discurso de rechazo al turismo en Canarias: una aproximación cualitativa²”.

Por último, deben aparecer las referencias, que es el listado de la bibliografía citada a lo largo del trabajo. La forma de hacer cada referencia, como la de citar, seguirá las normas de estilo que pida la revista en la que queremos que aparezca nuestro artículo, normalmente internacionales: APA y MLA son las más utilizadas en Ciencias Sociales; en el área de Ciencias de la Salud, son más comunes las normas Vancouver.

2 Agradezco a Raúl Hernández Martín y Manuel Santana Turégano esos ratos de conversaciones informales, que me han servido para concretar y aclarar ideas provechosas para este texto. Y a Manuel González Ramallal, Juan S. León Santana y José S. Martínez García sus sugerencias. Por supuesto, la responsabilidad final del mismo es sólo mía.

6.2. La reseña

Es un texto breve en el que se hace un análisis de una publicación reciente (se establece como tal aquella aparecida en los últimos tres años). Se permite cierta libertad en la escritura y sus características formales son las del texto argumentativo; veamos un ejemplo (Caridad Sebastián, Hernández Pérez, Rodríguez Mateos y Pérez Lorenzo, 2013):

La historia de la formación del patrimonio audiovisual, cinematográfico primero y después también televisivo, es un relato de pérdida y destrucción en el que la ciencia de la documentación, su organismos y representantes sólo han aparecido cuando mucho se había perdido de manera irremediable. Mientras la industria cinematográfica o la industria televisiva despreciaban sus propios productos en cuanto dejaban de ser rentables, pocas iniciativas públicas o privadas asumieron la defensa de este patrimonio y muy pocas de ellas además surgieron de las grandes instituciones relacionadas con la archivística, la biblioteconomía o la documentación.

Este libro, editado por Síntesis en versión impresa y en versión digital, y presentado por cuatro profesores del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid, impulsores y mantenedores del Master en Documentación Audiovisual, aborda los tres grandes problemas de la memoria audiovisual: La conservación de unos documentos cuyo soporte es extremadamente frágil y que además dependen de tecnologías en continuo cambio y con alto grado de obsolescencia; la gestión y el tratamiento documental de la señal audiovisual digital y su integración en distintos soportes; y la representación y análisis de los contenidos. (¶1-2)

Zavala (2012) establece los criterios que se han de tener en cuenta para redactar una reseña:

- 1) Reconocer claramente las ideas del autor, y distinguirlas de las propias, cuando éstas aparecen explícitamente en la reseña.
- 2) Reconocer la idea global del libro, y mostrarla como hilo conductor de argumentación de aquél.
- 3) Ofrecer el contexto más amplio del que estas ideas forman parte.
- 4) De ser conveniente, utilizar creativamente el montaje de las ideas del autor reseñado.
- 5) Después o durante la lectura cuidadosa y exhaustiva del libro, pensar en el posible título de la reseña, y escribir el primer párrafo de la misma o el itinerario del texto reseñado.
- 6) Finalizar con una frase que enriquezca el sentido del título (del libro y de la reseña).
- 7) Confrontar las dudas en el texto reseñando las citas textuales y otras informaciones precisas.
- 8) Por último, revisar críticamente el texto de la reseña, para buscar sus debilidades (como el empleo de la voz pasiva o los gerundios, cuando éstos son innecesarios). (pp.112-113)

6.3. La revisión bibliográfica o de literatura

Es un texto en el que se realiza un análisis bibliográfico actualizado sobre una cuestión determinada a la cual se pretende dar respuesta. Tiene rango de estudio, ya que recoge datos (artículos y libros), que analiza, y extrae una conclusión. Puede alcanzar la extensión de un artículo científico y, según la revista, se exige

que el análisis supere un número determinado de referencias bibliográficas. “La diferencia fundamental entre una revisión y un trabajo original o estudio primario es la unidad de análisis, no los principios científicos que aplican (Day, 2005)” (Guirao-Goris, Olmedo Salas y Ferrer Ferrandis, 2008, p.4). A través de este tipo de textos, se identifica qué se conoce del tema, qué se ha investigado y qué aspectos permanecen desconocidos. Las fuentes de información que se emplean son de tres tipos:

- primarias (aquellas que proporcionan datos de primera mano: libros, artículos científicos, conferencias, ponencias, comunicaciones, etc.);
- secundarias (las que sirven para detectar las fuentes primarias: compilaciones, resúmenes y listados de referencias (Ebscohost, Refworks, Medline, entre otros);
- terciarias (bibliotecas), sociedades científicas, etc.

Las revisiones pueden ser de cuatro tipos de acuerdo con Squires (1989, en Guirao-Goris *et al*, 2008):

- exhaustiva: se comenta la bibliografía de todo lo que se ha publicado;
- descriptiva: ofrece una actualización sobre conceptos de áreas en constante evolución;
- evaluativa: se responde a una pregunta específica sobre aspectos etiológicos, diagnósticos, clínicos o terapéuticos; son las llamadas *preguntas clínicas basadas en la evidencia científica*;
- casos clínicos combinados con revisión bibliográfica.

Un buen ejemplo de la revisión lo encontramos en Muñoz y Olmos (2007, pp.89-90):

La parasitología de organismos acuáticos en Chile se ha desarrollado durante más de 150 años. Sus comienzos fueron generados por las primeras expediciones extranjeras que recolectaron espe-

címenes de nuestro país, principalmente de peces, en busca de parásitos (e. g. Milne-Edwards 1840, Krøyer 1863). Se han publicado cerca de 380 trabajos referentes a parásitos eumetazoos de Chile. Sin embargo, esta información se encuentra dispersa en una gran variedad de fuentes bibliográficas, por lo que aún no es posible precisar cuántas especies de parásitos hay, qué grupos podrían ser los más o los menos numerosos, ni qué hospedadores cuentan con más registros de parásitos. A pesar de los muchos trabajos parasitológicos existentes, muy pocos han tratado de organizar tal información. De los artículos publicados, todos fueron focalizados en grupos específicos de parásitos como cestodos en elasmobranchios (Carvajal 1974), copépodos (Stuardo y Faguetti 1961, Atria 1977) y nemátodos de peces, principalmente de teleósteos (Fernández y Villalba 1985).

En las últimas décadas, los estudios parasitológicos han ido en aumento en número y complejidad. Debido a esto, hay una alta demanda por conocer las especies de parásitos posibles de encontrar en Chile y específicamente sus hospedadores. Más aún, se hace necesario tener a mano un listado bibliográfico que permita conocer las fuentes de información específicas. Al respecto, sólo un intento ha sido hecho para copépodos (Castro 2003). Otro estudio, recientemente publicado, provee un listado de parásitos de organismos de agua dulce y analiza el estado actual de la parasitología en ese ambiente (Olmos y Muñoz 2006).

Este trabajo tiene como objetivo entregar una revisión bibliográfica de ectoparásitos de organismos acuáticos. Debido a la vasta información de los parásitos y de los hospedadores registrados para Chile, este primer trabajo enfoca solamente en ectoparásitos eumetazoos (i. e., se excluye a organismos unicelulares, myxozoos y hongos) descritos o registrados en organismos de sistemas marinos, estuarinos o dulceacuícolas como ríos, lagunas, salares y arroyos.

Este trabajo no pretende hacer una revisión taxonómica de cada grupo de parásito, salvo pequeñas notas que indiquen la validez o no de algunas especies registradas. Este criterio será basado en fuentes publicadas o en comunicaciones personales con especialistas. Sin embargo, los errores de identificación de las especies de parásitos y de sus hospedadores quedan bajo la responsabilidad de los autores de los trabajos aquí citados.

6.4. La nota de investigación

Es un texto en el que se presentan los primeros resultados de una investigación en proceso o se ofrecen sus resultados parciales. Se realiza para dejar constancia de que la investigación se está desarrollando. La estructura es parecida a la del artículo científico:

- antecedentes (revisión bibliográfica y conceptual);
- su justificación;
- metodología empleada;
- conclusiones: resultados esperados o resultados parciales.

Veamos el siguiente resumen de una nota de investigación (Romanos de Tiratel, Giunti y Parada, 2002):

Resumen: El principal propósito de este proyecto es estudiar la presencia (visibilidad) de las revistas argentinas de Humanidades y Ciencias Sociales en bases de datos internacionales. En primer lugar se aborda el tema dentro del marco teórico que justifica y avala el proyecto. Luego, tomando en cuenta la principal bibliografía existente en esta temática, se pasa revista a los objetivos buscados, a la metodología empleada, a las precisiones concep-

tuales, y a los procedimientos llevados a cabo. Finalmente, se presentan los primeros resultados obtenidos.

Palabras clave: Revistas argentinas; Bases de datos; Indicadores de visibilidad; Humanidades; Ciencias Sociales; Argentina. (p.76)

6.5. El artículo teórico

El objetivo central del ensayo académico, también denominado *artículo teórico*, es, tal como explica la normativa de la APA (2010), que, a partir de la literatura de investigación existente, los autores promuevan avances en la teoría. Así, este tipo de artículo se usa para explicar, describir, evaluar o argumentar un concepto o teoría considerada clave para el desarrollo disciplinar. Su extensión fluctúa entre las 4000 y las 6000 palabras, lo que lo aproxima al artículo.

En este texto están presentes la descripción, la explicación y la argumentación. Sus elementos están enlazados en torno a una idea central o concepto nuclear a partir de una pregunta de investigación cuya respuesta requiere indagar en fuentes bibliográficas.

Formalmente se presenta el título (y subtítulo si lo hubiera), el nombre del autor seguido de su mail (con un asterisco se puede colocar al pie de página otros datos, como la adscripción institucional), la síntesis (en español y en inglés), que expone de manera sucinta (de 150 a 200 palabras) los objetivos, la contribución del trabajo y la formulación de la conclusión, y las palabras clave (de cinco a siete; también en español e inglés). El cuerpo del texto presenta las siguientes partes:

- Introducción: donde se desarrollan, con una extensión de entre 350 a 600 palabras, los elementos adelantados en el resumen, en especial la pregunta de investigación y la idea central.
- Títulos y subtítulos: cada párrafo del texto estará conformado por un conjunto de oraciones que desarrollan una misma idea. Estos, a su vez, conformarán secciones, cada una de las cuales estará delimitada por un título y sus respectivos subtítulos. Es conveniente que el ensayo no contenga más de cuatro títulos con no más de tres subtítulos cada uno. Cada título o sección desplegará un aspecto de la idea central o del concepto.
- Conclusiones e implicaciones.
- Referencias citadas: se deben recoger solo las que se han utilizado a lo largo del texto, que no deberán ser menos de 25. Se recuerda que deben seguir la normativa APA, así como las citas que se hagan a lo largo del texto.

Otras recomendaciones que se han de tener en cuenta son, primero, el uso de notas a pie de página, obligatorias para aclarar y, segundo, la utilización de tablas y cuadros como expresión del trabajo de sistematización conceptual y organización de las ideas, lo que conferirá mayor claridad expositiva.



APÉNDICE

Textos para trabajar



1.

Grupos de Facebook, contra las “enfermedades de transmisión textual”

(Antonio Becerra Bolaños, 2013)

Compruebo con agrado cómo en Facebook comienzan a proliferar los grupos contra las faltas de ortografía. Como suele ocurrir en estos casos, el sentido del humor es su denominador común. Así, los grupos que se enfrentan a “las enfermedades de transmisión textual”, como aparece también en la red social por excelencia, toman denominaciones y lemas curiosos.

Uno, por ejemplo, se denomina “Ver tus faltas de ortografía es como echarme ácido sulfúrico en los ojos” y anima a los visitantes a etiquetarlos cuando las faltas derritan sus ojos –me viene a la memoria inmediatamente la imagen del nazi al que se le derrite la cara cuando contempla el arca de la Alianza en la memorable película de Indiana Jones–; otro opta también por usar una imagen hiperbólica similar (“Faltas de ortografía que te desgarran la córnea”). No falta, además, algún grupo que señala a los docentes (“Docentes que escriben con faltas de ortografía”), a los medios de comunicación o a la propia red (“No puedo creer las faltas de ortografía que he visto en el face!!” –que, por cierto, comete una falta muy común en estos días), algo que puede provocar que uno no se una a su grupo (“Tus faltas de ortografía me impiden unirme a tu grupo”); que se quede sin mantener relaciones (“Acostarse sólo con gente que no tenga faltas de ortografía”), aunque también hay –como en botica– quien siente un placer morboso,

como le ocurre al grupo “Sentir un cosquilleo siniestro al mirar horribles faltas de ortografía”.

Para trabajar:

El propósito del texto es desarrollar la conciencia metalingüística; es decir, que se reflexione sobre la propia lengua. De esa manera, logramos convertirnos en lectores atentos, críticos.

Lee el texto y busca otros grupos de Facebook que sean parecidos.

¿Qué ejemplos podemos encontrar de fallos ortográficos en páginas web?

2. “Hablar como indios”

Fragmento (Álvarez de Miranda, 2012)

Es sabido que la lengua española actual de muchos ‘comunicadores’ brinda un fenómeno bastante parecido a ese en el empleo de lo que Manuel Seco propuso llamar, ya en la 9ª edición de su *Diccionario de dudas y dificultades...* (1986), “infinitivo introductor”. Se diferencia del infinitivo –llamémoslo así– *sioux* en que el verbo no va precedido de un sujeto, pues se entiende que ese papel lo desempeña siempre el propio hablante. Seco detectaba este uso “por lo menos desde 1980” y lo consideraba propio de locutores de radio y televisión y presentadores de actos públicos, aunque también podía encontrarse ya en periodistas e incluso en profesores y escritores. El fenómeno se produce con verbos de los llamados ‘de lengua’, y el infinitivo sirve para introducir inmediatamente una subordinada con *que*, u otro complemento. Los ejemplos que Seco citaba, tomándolos de emisiones radiofónicas de 1980, eran idénticos a los que hoy podemos escuchar a todas horas: “Ya en la información internacional, destacar que el Parlamento iraní ha anulado hoy el mandato...”; “Añadir, ya para terminar, que el ministro del Interior comparecerá...”. Pero también había documentado ejemplos escritos, como alguno del diario *Ya* (“Finalmente, señalar que, en lo que toca a la cría en granjas y parques estatales...”) y hasta de una revista profesional de lingüística (“Por lo que respecta a descafilador, solo señalar que es una palabra que no aparece en el DRAE”), todos ellos, insisto, fechados en el año dicho, 1980.

Las razones que había entonces y sigue habiendo ahora para rechazar este tipo de construcciones van más allá de su mera consideración como ‘nuevas’; o, lo que es lo mismo, deben rebasar el nivel de un elemental purismo misonista. Se trata de recordar que los actos comunicativos en los que tal construcción reiteradamente aparece no pueden sustraerse a ciertas exigencias mínimas de la formalidad gramatical, como aquella que dicta la presencia necesaria de un verbo en forma personal en una oración principal, verbo que, naturalmente, podrá ser, él sí, el introductor de la correspondiente proposición subordinada con que o bien de un infinitivo, que, entonces sí, por su parte la introduzca. Han sido la pereza expresiva o una intervención desmedida del principio de economía, o ambas, las que han llevado a la sustitución de señalemos que... por señalar que..., querría añadir que... por añadir que..., hemos de destacar que... por destacar que..., conviene decir que... por decir que..., etcétera. Un extraño afán literalmente des-personalizador alienta tras de esos infinitivos sin anclaje gramatical alguno.

Para trabajar:

El texto de Álvarez de Miranda trata de los infinitivos mal empleados. Encuentra en la prensa ejemplos de este tipo de usos del infinitivo y frases sin verbo.

3.

Juan Luis Guerra y su “Carta de amor”

Juan Luis Guerra compuso hace años la canción “Carta de amor”, incluida en su disco *Bachata rosa* (1990). Es una buena forma de repasar la puntuación.

Querida mujer: (dos puntos)
No me hagas sufrir, (coma)
hoy me decido a escribirte cartas de
amor sincero,
tú lo ves,
tu cariñito es un agujero
que me atraviesa el querer
y sin tus besos en mi chaleco
nada me cubre la piel.
(punto y seguido)

Como ves, sólo pienso en ti yo
no me interesa la Perestroika
ni el baloncesto ni Larry Bird
y un sufrimiento a plazo fijo
llevo en el pecho, mujer.
Quiéreme otra vez, llénate de mí
vida tengo yo sólo junto a ti
mamacita, eh.

Querida mujer: (dos puntos)
No me hagas sufrir, (coma)
es la segunda carta que escribo
y no recibo nada de ti

ya no me importa si hay luz en el barrio
o aumentará la inflación
tan sólo vivo por refugiarme
desnudo en tu corazón.
(punto y aparte)

Júrame, eso quiero yo, tú ves,
toma esa póliza de seguros si de amor muero
y al menos háblame por teléfono
algún consuelo de amor.
Quiéreme otra vez, llénate de mí
vida tengo yo sólo junto a ti mamacita, eh.

Quiéreme otra vez,
amor sin cadenas,
otra vez,
soltar a Mandela,
otra vez,
que en el bolsillo de mi chaleco, mira,
nada me queda, todo te lo di, ¡yeh!
¡oye!
¡Postdata!

Para trabajar:

Aplica tus conocimientos de puntuación a través de un texto en el que se incluyen, por su carácter oral, referencias a los signos de puntuación.

¿Se puede mejorar la puntuación?

4.

Barcelona recupera su efectividad ante Católica

(*El Telégrafo*, 2013)

La octava fecha del Campeonato Ecuatoriano que se cerró con el choque entre “canarios” y “celestes”, significó la recuperación futbolística del visitante, que sumó su segunda victoria y se aleja de los últimos lugares.

[...]

Hasta los 30 minutos de juego el “trencito azul” dominó las acciones y generó ocasiones de gol. Los jugadores más incisivos fueron Elvis Pata, Federico Laurito y Diego Benítez. El portero Damián Lanza evitó la caída de su arco.

A partir de la media hora de juego, el conjunto guayaquileño recuperó el orden y equilibró las acciones. Hólger Matamoros y Matías Oyola mejoraron la proyección del conjunto amarillo. Ariel Nahuelpán contó con una clara ocasión de anotar.

[...]

Hasta los 60 minutos las acciones fueron parejas, ambas oncenas contaron con oportunidades de concretar. A los 56, Elvis Pata definió mal un ataque que lo puso solo frente al golero Lanza.

[...]

Con mejor manejo de pelota, liderado por Michael Quiñónez, el cuadro porteño se puso en ventaja a los 60 minutos, Matamoros disparó desde unos 40 metros y derrotó a Galíndez.

Católica pretendió reaccionar, pero erró en la recepción y entrega del balón.

[...]

Desconcertados, los dueños de casa hicieron tibios esfuerzos por contrarrestar, mas desnudaron su retaguardia.

Para trabajar:

Marca todas las palabras y expresiones sinónimas. ¿Sobre cuántos términos gira el texto?

El redactor alterna unas palabras con otras para no repetirse tantas veces. ¿Cuál es el origen de la expresión “cancerbero”?

Redacta una crónica deportiva usando sinónimos y antónimos para no repetirte. Escoge un deporte distinto al fútbol.

5. “Para imaginar cómo será”

(Alexis Ravelo, 2012)

Para imaginar cómo será tendría usted que sentarse en su sillón favorito, fijar cuidadosamente las plantas de los pies en el suelo, posar las palmas de las manos sobre los muslos, cerrar los ojos, respirar hondo, y soltar el aire lenta, muy lentamente. Y, cuando ya los pulmones se hayan vaciado y no quede aire que soltar, negarse a inspirar nuevamente y aguantar, aguantar la hondura de plomo en el pecho, la quemazón de la ausencia. Entonces, abrir los oídos y sentir el tictac del reloj, los recuerdos de infancia que vuelven (esa cicatriz del tobillo, aquella bicicleta roja de timbre metálico, los polvos de talco, las bolas de alcanfor del armario sentenciado a muerte por la carcinoma), los recuerdos de adulto que se van, un gato que maúlla en algún rincón del barrio, la tos del vecino, las formas que se forman tras sus párpados: manchas verdes como esperanzas dormidas, manchas violetas como cardenales, manchas rojas como el jugo de una daga y azules como la muerte, porque la muerte es azul, finalmente, es azul, la muerte es azul. Y todo eso se irá alejando para siempre y dejará de existir porque usted habrá dejado de pensarlo y acaso de usted solo quede la ternura. Cuando vuelva a tomar aire y regrese al mundo, el mundo volverá a existir y usted sentirá consuelo, aunque habrá conseguido hacerse una idea, tener una representación a la que aferrarse si es usted de esas personas a quienes les gusta adelantar acontecimientos, porque será así, créame, así es como será.

La isla virgen

Fragmento (Aguilera Malta, 2005)

Los pocos cholos que tratan de burlar las trampas de don Merelo, han emprendido una absurda fuga. Sobre los ostiones filudos van quedando gotitas de sangre. El mangle parece retorcerse. Sus millones de ñangas, con racimos de bivalvas, se hacen, cada vez, más resbalosas. El fango prieto estriado, pestilente, resopla. Don Pantaleón, que en cierta forma encabeza a los fugitivos, dice:

—¡Carajo que friega el sol!

Su mujer inclina la cabeza y aprieta un poco más al hijo sobre el hombro. De trecho en trecho, las ramas proyectan una pequeña sombra. A veces, una leva brisa agita las hojas. Se ve, a lo lejos, el estero. Uno que otro cangrejo aparece desde su hueco levantando sus tenazas y ojos calcáreos³. Don Pantaleón repite:

—¡Carajo que friega el sol!

Su mujer se limita a mirarlo, y, haciendo un esfuerzo, continúa la marcha. Andan sobre los troncos. A veces, a gatas, sosteniendo siempre algo en su diestra. Don Pantaleón, el cajoncito en que lleva todos sus bienes. Ella, el hijo de pocos meses. Sólo cuando las ramas son gruesas y el fango no las hace tan resbalosas, caminan en pie, agarrándose de las tupidas frondas. Hacen pocos y cortos descansos, por más que ella protesta. (pp.255-256)

“Habla y hablaba”

(Max Aub, 1996)

Hablaba, y hablaba, y hablaba, y hablaba, y hablaba, y hablaba, y hablaba. Y venga hablar. Yo soy una mujer de mi casa. Pero

3 Calcáreos: de la consistencia de la cal.

aquella criada gorda no hacía más que hablar, y hablar, y hablar. Estuviera yo donde estuviera, venía y empezaba a hablar. Hablaba de todo y de cualquier cosa, lo mismo le daba. ¿Despedirla por eso? Hubiera tenido que pagarle sus tres meses. Además hubiese sido muy capaz de echarme mal de ojo. Hasta en el baño: que si esto, que si aquello, que si lo de más allá. Le metí la toalla en la boca para que se callara. No murió de eso, sino de no hablar: se le reventaron las palabras por dentro. (pp.41-42)

“Lo que el polvo se llevó”

Extracto (Ruales, 2010, p.294)

Ibarra era un manojito de manzanas blancas y muertas en donde no ocurría nada porque el tiempo allá no ocurría. Aparte de algún vital asesinato que cada siglo la conmocionaba como un terremoto, su camposanta paz seguía de largo y sin frenos. Hasta cuando caía del cielo el bullanguero circo Egred Hermanos, con el globo de la Muerte, los malabaristas rusos, los payasos más largos y más pequeños del mundo, y el pelotón de fieras que dejaban un hedor a jungla impregnado hasta en las sábanas. O cuando caía del infierno un taxi del año y con cierto pujo de limusina, que después de dar una vuelta completa por la plaza de La Merced se parqueaba frente al hotel Imperial, como si nada, como si no estuviera transportando una bomba. Cinco segundos después, un mico forrado de cuero verde loro y gafas en forma de corazón, con impostada diligencia abría la puerta trasera para que, en los brillantes adoquines de la calle Bolívar, se clavara un par de tacones rojos cortayugulares. Se trataba, en efecto, de una bomba: su majestad, la Paca Cucalón, monumento de carne viva y labios pulposos untados con sangre de toro. Durante el par de días que duraba su visita, su perfume de puta colosal anulaba del aire el aroma de incienso, el tufo

a naftalina y, como si tratara de un decreto de golpe de estado, se alteraban las costumbres diurnas y por supuesto nocturnas.

Para trabajar:

Localiza los elementos de cohesión, tanto gramatical como semántica y a nivel textual, que utilizan los autores de los anteriores textos para que estos sean coherentes.

6. Los refranes en *El Quijote*

[del capítulo LXVII de El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha]

–¿Qué son albuges –preguntó Sancho–, que ni los he oído nombrar, ni los he visto en toda mi vida?

–Albuges son –respondió don Quijote– unas chapas a modo de candeleros de azófar, que, dando una con otra por lo vacío y hueco, hace un son, si no muy agradable ni armónico, no descontenta, y viene bien con la rusticidad de la gaita y del tamborín; y este nombre albuges es morisco, como lo son todos aquellos que en nuestra lengua castellana comienzan en al, conviene a saber: almohaza, almorzar, alhombra, alguacil, alhucema, almacén, alcancía, y otros semejantes, que deben ser pocos más; y solos tres tiene nuestra lengua que son moriscos y acaban en i, y son: borceguí, zaquizamí y maravedí. Alhelí y alfaquí, tanto por el al primero como por el i en que acaban, son conocidos por arábigos. Esto te he dicho, de paso, por habérmelo reducido a la memoria la ocasión de haber nombrado albuges; y hanos de ayudar mucho al parecer en perfección este ejercicio el ser yo algún tanto poeta, como tú sabes, y el serlo también en extremo el bachiller Sansón Carrasco. Del cura no digo nada; pero yo apostaré que debe de tener sus puntas y collares de poeta; y que las tenga también maese Nicolás, no dudo en ello, porque todos, o los más, son guitarristas y copleros. Yo me quejaré de ausencia; tú te alabarás de firme enamorado; el pastor Carrascón, de desdeñado; y el cura Curiambro, de lo que él más puede servirse, y así, andará la cosa que no haya más que desear.

A lo que respondió Sancho: –Yo soy, señor, tan desgraciado que temo no ha de llegar el día en que en tal ejercicio me vea. ¡Oh, qué polidas cuchares tengo de hacer cuando pastor me vea! ¡Qué de migas, qué de natas, qué de guirnaldas y qué de zarandas pastoriles, que, puesto que no me granjeen fama de discreto, no dejarán de granjearme la de ingenioso! Sanchica mi hija nos llevará la comida al hato. Pero, ¡guarda!, que es de buen parecer, y hay pastores más maliciosos que simples, y no querría que fuese por lana y volviese trasquilada; y también suelen andar los amores y los no buenos deseos por los campos como por las ciudades, y por las pastorales chozas como por los reales palacios, y, quitada la causa se quita el pecado; y ojos que no veen, corazón que no quiebra; y más vale salto de mata que ruego de hombres buenos.

Para trabajar:

En este texto encontramos una reflexión metalingüística por parte del hidalgo. Nos interesa que localices los refranes que aparezcan y los expliques.

7. “La negación”

Extracto (José Gaos, 1989)

Expresiones verbales como precisamente el sustantivo “negación”, el adjetivo “nega-tivo”, el verbo “negar”, *no son expresiones negativas: designan* la negación o el negar, o lo que niega, pero *no niegan* ellas mismas. Las expresiones verbales negativas, o las negaciones verbales, son un pequeño repertorio de las expresiones verbales todas:

- los adjetivos determinativos y/o pronombres indefinidos “ninguno”, “nadie”, “nada”;
el numeral “cero”;
el adverbio de negación “no”;
los adverbios de tiempo “nunca”, “jamás”;
ciertas preposiciones y conjunciones, como “sin” y “pero”;
algunos prefijos: el principal, “in”.
Pero de estas expresiones, niegan únicamente
“nadie” personas,
“cero” números,
“nunca” y “jamás” tiempo,
- las preposiciones y conjunciones como “sin” y “pero”, ciertas relaciones de coexistencia o coincidencia o conveniencia,
- por lo que pueden llamarse negaciones particulares, a diferencia de las restantes negaciones universales; de las que, sin embargo,
- “ninguno” no puede construirse tan universalmente como “no”,
- “nada” es el caso extremo de “no”, e

- “in” es un sinónimo de “no” preferido a este idiomáticamente en ciertos casos.

Todo esto, que hace de las negaciones verbales distintas de “no” particularizaciones, extremo o sinónimos de este, hace de este la negación verbal por excelencia; razón para reducir, a su vez, el estudio de la negación verbal al de “no” y su sinónimo “in”, por la preferencia a que el idioma nos obliga en casos (pp.190-191).

Para trabajar:

Trata de inferir cómo se construye en español la afirmación. Luego, busca y consulta en manuales e internet, ¿qué aspectos te faltó señalar?

8.

"Tortugas y cronopios"

(Julio Cortázar, 1970)

Ahora pasa que las tortugas son grandes admiradoras de la velocidad, como es natural.

Las esperanzas lo saben, y no se preocupan.

Los famas lo saben, y se burlan.

Los cronopios lo saben, y cada vez que encuentran una tortuga, sacan la caja de tizas de colores y sobre la redonda pizarra de la tortuga dibujan una golondrina. (p.133)

Para trabajar:

¿Qué rasgo ortotipográfico puedes observar en este texto? ¿Sabes qué es un cronopio? Si no, búscalo.

9. "Onís es asesino"

Extracto (Monterroso, 1981)

Nuestro idioma parece ser particularmente propicio para los juegos de palabras. Todos nos hemos divertido con los de Villamediana (diamantes que fueron antes / de amantes de su mujer); con los más recatados, si bien más insulsos (di, Ana, ¿eres Diana?), de Gracián, quien, hay que reconocerlo, escribió un tratado bastante divertido, la *Agudeza y arte de ingenio*, para justificar esa su irresistible manía; con los de Calderón de la Barca (apenas llega cuando llega a penas); etcétera. Es curioso que sea difícil de recordar alguno de Cervantes. Muchos años después de Arniches (imagínate, mencionarlo al lado de éstos) llega a la cumbre. Como es natural, nosotros heredamos de los españoles este vicio que, entre los escritores y poetas o meros intelectuales, se convierte en una verdadera plaga. Hay los que suponen que entre más juegos de palabras intercalen en una conversación (principalmente si ésta es seria) los tendrán por más ingeniosos, y no desperdician oportunidad de mostrar sus dotes en este terreno. Es difícilísimo sacar a un maniático de éstos de su error. Personaje digno de La Bruyère, no hay quien no lo conozca. A dondequiera que vaya es recibido con auténtico horror por el miedo que se tiene a sus agudezas, que sólo él celebra o que los demás le festejan de vez en cuando para ver si se calma. ¿Lo visualizas y te ríes? Pues tú también tendrás que releer un poco tu Horacio. (p. 69)

Para trabajar:

¿De qué habla el texto? ¿Sabes qué es un palíndromo? Si no, búscalo.

10. Ejercicios sobre tipología textual

“Carta oficial”

Tengo el honor de informar a usted acerca de los hechos siguientes de los cuales he podido ser testigo tan imparcial como horrorizado.

Esta misma mañana, hacia el mediodía, me encontraba en la plataforma de un autobús que subía por la calle de Courcelles en dirección a la plaza de Champerret. Dicho autobús iba completo; incluso más que completo, me atrevería a decir, porque el cobrador lo había sobrecargado con varios solicitantes, sin razón admisible y movido por una benevolencia exagerada que le llevaba más allá de los límites marcados por los reglamentos y que, por consiguiente, rozaba la indulgencia. A cada parada, las idas y venidas de los viajeros que bajaban y subían no dejaban de provocar cierto *le atropellamiento* que incitó a uno de los viajeros a protestar, mas no sin timidez. Debo decir que éste fue a sentarse en cuanto surgió la posibilidad de ello.

Añadiré a mi breve relación esta addenda: tuve la oportunidad de observar a dicho viajero algún tiempo después en compañía de un personaje que no he podido identificar. La conversación entablada animadamente entre ambos parecía referirse a cuestiones de naturaleza estética.

En espera de su respuesta, le reitero a Vd. el testimonio de mi mayor y siempre atentísima consideración. (p.71)

“Propaganda editorial”

En su nueva novela, tratada con el talento que le caracteriza, el célebre novelista X, a quien debemos ya tantas obras maestras, se ha esmerado en presentar únicamente personajes muy matizados que se mueven en una atmósfera comprensible para todos, grandes y chicos. La intriga gira, pues, en torno al encuentro en un autobús del héroe de esta historia con un personaje bastante enigmático que se pelea con el primero que llega. En el episodio final, se ve a ese misterioso individuo escuchando con la mayor atención los consejos de un amigo, modelo de elegancia. El conjunto produce una sensación encantadora que el novelista X ha cincelado con notable fortuna. (p.73)

“Soneto”

Subido al autobús, por la mañana,
Entre golpe, cabreo y apretón,
Me encuentro con tu cuello y tu cordón,
Lechuguino chuleta y tarambana.
De improviso y de forma un tanto vana,
Gritando que te ha dado un pisotón,
Provocas a un fornido mocetón
Que por poco te zurra la badana.
Y vuelvo a verte al cabo de dos horas
Discutiendo con otro pisaverde
Acerca del gabán que tanto adoras.
Él critica con saña que remuerde;
Tú te enojas, fastidias y acaloras
Y, por toda respuesta, exclamas: “¡Merde!”. (p.111)

“Gastronómico”

Tras cocerme de tanto esperar bajo un sol como para fundir mantequilla, acabé subiendo en un autobús de color pistacho en

el que los pasajeros bullían como gusanos en un queso pasado. En este plato de merluzas observé un fideo con un cuello largo como un día sin pan y una galleta en la cabeza rodeada por un hilo de cortar mantequilla. Este macarrón rompió a hervir porque una especie de besugo al horno le traía frito exprimiéndole, y le dejaba los pies hechos puré. Pero cesó rápidamente de charrar mandándole a freír espárragos, y se metió en un molde que había quedado vacío.

Iba en el autobús de vuelta haciendo la digestión, cuando, delante del restaurante de la estación de Saint-Lazare, volví a ver al mismo pollo asado con un cochinitillo que le daba una receta sobre cómo debía aderezarse mejor. Y él se quedaba hecho un flan. (p.150).

Para trabajar:

En *Ejercicios de estilo* (2009), el escritor francés Raymond Queneau narra un incidente trivial de 99 maneras distintas. De las anteriores, ¿sabrías decir a qué tipo de texto pertenece cada una?

11.

“El pavo y la hormiga”

Jonh Gay (en Johansen, 1998)

Sabemos descubrir defectos en otros hombres,
y echar la culpa a la mota que ciega sus ojos,
encontrar cada una de sus manchitas e imperfecciones,
para no ver nuestros propios y más graves errores.

[...]

Desde el campesino llano hasta el señor,
el pavo humea en todas las mesas;
es claro que lows hombres se condenan por gula,
el peor de los siete pecados capitales.

[...]

Antes de advertir el pecado de otro,
invita a tu propia conciencia a mirar dentro de ti.
Controla tu pico más voraz,
pues ni las naciones matan por un desayuno. (p.86)

Para trabajar:

¿Qué analogía establece John Gay en su poema?

12. Trabajando los títulos

Relaciona estos títulos con los fragmentos que aparecen a continuación.

1. *Lolita*, de Vladimir Nabokov
2. *Ensayo sobre la ceguera*, de José Saramago
3. *Pedro Páramo*, de Juan Rulfo
4. *Rayuela*, de Julio Cortázar
5. *Don Quijote*, de Miguel de Cervantes Saavedra
6. *Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez
7. *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez
8. *Rosario Tijeras*, de Jorge Franco
9. *La metamorfosis*, de Franz Kafka
10. *Historia de dos ciudades*, de Charles Dickens

A. Muchos años después, frente al pelotón de fusilamiento, el coronel Aureliano Buendía había de recordar aquella tarde remota en que su padre lo llevó a conocer el hielo. Macondo era entonces una aldea de veinte casas de barro y cañabrava construidas a la orilla de un río de aguas diáfanas que se precipitaban por un lecho de piedras pulidas, blancas y enormes como huevos prehistóricos. El mundo era tan reciente, que muchas cosas carecían de nombre, y para mencionarlas había que señalarlas con el dedo.

B. Era el mejor de los tiempos, era el peor de los tiempos, la edad de la sabiduría, y también de la locura; la época de las creencias y de la incredulidad; la era de la luz y de las tinieblas; la primavera de la esperanza y el invierno de la desesperación. Todo lo poseíamos, pero no teníamos nada; caminábamos en derechura

al cielo y nos extraviábamos por el camino opuesto. En una palabra, aquella época era tan parecida a la actual, que nuestras más notables autoridades insisten en que, tanto en lo que se refiere al bien como al mal, sólo es aceptable la comparación en grado superlativo.

C. Cuando Gregorio Samsa se despertó una mañana después de un sueño intranquilo, se encontró sobre su cama convertido en un monstruoso insecto. Estaba tumbado sobre su espalda dura, y en forma de caparazón y, al levantar un poco la cabeza veía un vientre abombado, parduzco, dividido por partes duras en forma de arco, sobre cuya protuberancia apenas podía mantenerse el cobertor, a punto ya de resbalar al suelo. Sus muchas patas, ridículamente pequeñas en comparación con el resto de su tamaño, le vibraban desamparadas ante los ojos.

D. Lolita, luz de mi vida, fuego de mis entrañas. Mi pecado, mi alma. Lo-li-ta: la punta de la lengua emprende un viaje de tres pasos desde el borde del paladar para apoyarse, en el tercero, en el borde de los dientes. Lo.Li.Ta.

Era Lo, sencillamente Lo, por la mañana, un metro cuarenta y ocho de estatura con pies descalzos. Era Lola con pantalones. Era Dolly en la escuela. Era Dolores cuando firmaba. Pero en mis brazos era siempre Lolita.

E. En un lugar de La Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor...

F. El día en que lo iban a matar, Santiago Nasar se levantó a las 5.30 de la mañana para esperar el buque en que llegaba el obispo...

G. ¿Encontraría a la Maga? Tantas veces me había bastado asomarme, viniendo por la rue de Seine, al arco que da al Quai de

Conti, y apenas la luz de ceniza y olivo que flota sobre el río me dejaba distinguir las formas, ya su silueta delgada se inscribía en el Pont des Arts, a veces andando de un lado a otro, a veces detenida en el pretil de hierro, inclinada sobre el agua. Y era tan natural cruzar la calle, subir los peldaños del puente, entrar en su delgada cintura y acercarme a la Maga que sonreía sin sorpresa, convenida como yo de que un encuentro casual era lo menos casual en nuestras vidas, y que la gente que se da citas precisas es la misma que necesita papel rayado para escribirse o que aprieta desde abajo el tubo de dentífrico.

H. Se iluminó el disco amarillo. De los coches que se acercaban, dos aceleraron antes de que se encendiera la señal roja. En el indicador de paso de peatones apareció la silueta del hombre verde. La gente empezó a cruzar la calle pisando las franjas blancas pintadas en la capa negra del asfalto, nada hay que se parezca menos a la cebra, pero así llaman a este paso.

I. Vine a Comala porque me dijeron que acá vivía mi padre, un tal Pedro Páramo. Mi madre me lo dijo. Y yo le prometí que vendría a verlo en cuanto ella muriera...

J. Como a Rosario le pegaron un tiro a quemarropa mientras le daban un beso, confundió el dolor del amor con el de la muerte.

13. Trabajando las siglas

Las siglas en México. Extracto (Hernández Padilla, 2011, pp.6-7)

Constatamos que las siglas más características las encontramos en nosotros mismos, pues es común que se nos identifique con los letras iniciales de nuestro nombre y apellidos, tanto en la Clave de Elector del (IFE), como en la Clave Única de Registro de Población (CURP).

Y, en esa gran libertad para hacer siglas al gusto, han venido apareciendo unas que, aparte de sufrir el agregado de vocales, también se les ha insertado una consonante, todo ello con el único objetivo de dar penetración e identidad a su particular sigla como la CNCT, que identifica al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que, con el agregado de las vocales “O”, y de la “y” minúscula, quedó como CONACyT, ambas vocales hicieron que la sigla fuera eufónica. Sin embargo, existen algunas siglas que hacen difícil su pronunciación, como LFTAIPG, que corresponde a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Existen siglas interesantes, ahí tenemos una que resulta ser la más larga: FEPAHPCDFCDISPCPVMSP que significa: “Fiscalía Especial Para la Atención de Hechos Probablemente Constitutivos de Delitos Federales Cometidos Directa o Indirectamente por Servidores Públicos en Contra de Personas Vinculadas con Movimientos Sociales y Políticos del Pasado”.

Para trabajar:

Estos ejemplos se pueden encontrar en México. ¿Conoces alguna sigla tan larga en tu país?

The image features a decorative header and footer with a light gray background. The header contains various letters and symbols in white and gray, including 'A', 'M', 'b', 'i', 'p', and 'h'. The footer contains letters and symbols in white and gray, including 'i', 'n', 'o', 'r', 'Z', 'X', 'y', and 'o'. The central text 'GLOSARIO' is in a bold, black, sans-serif font.

GLOSARIO

Abreviaturas. Representación escrita de una palabra con solo una o varias de sus letras; para ello se emplea la inicial, mayúscula o minúscula, que acompaña a otras letras del medio o del final, y uno o varios puntos para indicar que la palabra está representada de forma incompleta. Se dice entonces que está escrita *abreviadamente* y la letra o letras utilizadas para así escribirla reciben el nombre de *abreviatura*.

Acento. La mayor fuerza o intensidad con que pronunciamos una sílaba dentro de una palabra. Cuando aparece la señal tipográfica, recibe el nombre de tilde.

Acrónimo. En lingüística moderna, puede ser una sigla que se pronuncia como una palabra –y que por el uso acaba por lexicalizarse totalmente en la mayoría de casos– o también puede ser un vocablo formado al unir parte de dos o más palabras. El significado de un acrónimo es la suma de los significados de las palabras que lo generan.

Aliteración. Repetición de uno o varios fonemas, sobre todo consonánticos, en una frase.

Anáfora. Deixis que remite a un elemento anterior del discurso, al cual representa.

Analogía. Forma en la que establecemos, de manera abstracta, una relación entre una cosa y otra según su parecido o porque comparten algunas características comunes o similares. Por ejemplo, *la cabeza y el diente de ajo*. La analogía es la base del pensamiento lógico. Analogías son las metáforas (*las perlas de tu boca*) o las alegorías (*la justicia*).

Antonimia. Dos palabras son antónimas cuando tienen significados opuestos, como ocurre, por ejemplo, con *caliente y frío, abierto y cerrado, día y noche*. Deben pertenecer, al igual que los sinónimos, a la misma categoría gramatical. Admiten gradación.

Argumento.

(1) Razonamiento que se emplea para probar o demostrar una proposición, o bien para convencer a alguien de aquello que se afirma o se niega.

(2) Asunto o materia de que se trata en una obra o texto.

Artículo científico. Trabajo de investigación breve destinado a la publicación en revistas especializadas. Debe estar cuidadosamente redactado para

expresar de un modo claro y sintético lo que se pretende comunicar y debe incluir las citas y referencias indispensables para verificar y poder reproducir los resultados originales que se dan a conocer en el mismo. Su estructura puede variar.

Campo semántico. También llamado red léxica o cadena cohesiva, es un conjunto de palabras o elementos significantes con significados relacionados, debido a que comparten un núcleo de significación o rasgo semántico (sema) común y se diferencian por otra serie de rasgos semánticos que permiten hacer distinciones.

Catáfora. Deixis que adelanta elementos que aparecerán posteriormente en el texto.

Categoría gramatical. Clase de palabras que comparten la misma función en la oración: sustantivo, verbo, adjetivo, determinante, pronombre, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Coherencia. Propiedad fundamental inherente al texto que hace que pueda ser percibido como una unidad comunicativa y no como una sucesión de enunciados inconexos. Gracias a la coherencia, las partes del texto aparecen relacionadas entre sí en función de la totalidad, y el conjunto se percibe como adecuado al contexto en el que se produce la comunicación.

Cohesión. Red de relaciones entre los distintos elementos de un texto que manifiestan lingüísticamente su coherencia.

Coma. (,) Signo de puntuación que señala una breve pausa que se produce dentro de la oración; también se usa para separar distintas oraciones y frases breves que se refieran al mismo tema, pero que engloben diferentes ideas o conceptos.

Comillas (dobles). Signos tipográficos que se usan para marcar distintos niveles en la oración: citas, títulos, intención irónica, palabras usadas fuera de su significación normal... En español se usaban tradicionalmente las comillas latinas o españolas (« »), si bien se ha extendido el uso de las llamadas comillas inglesas (“ ”).

Competencia lingüística. Conjunto de conocimientos que permiten al hablante de una lengua comprender y producir una cantidad, potencialmente infinita, de oraciones gramaticalmente correctas, con una cantidad finita de elementos. Además, ciertos enfoques que se ubican en la gramática funcional

entienden que el término también debe incluir cierto conocimiento acerca de la adecuación de un enunciado al contexto de situación en que se produce.

Comprensión lectora. Proceso a través del cual el lector “interactúa” con el texto, elaborando el significado por la vía de aprehender las ideas relevantes de un texto y relacionarlas con los conceptos que ya tienen un significado para el lector.

Cursiva. Estilo de escritura cuya característica principal es la leve inclinación de las letras, lo que permite escribir con mayor velocidad, y que en ortotipografía se usa para señalar los títulos de libros y periódicos, los nombres de las mascotas, etc.

Deixis. Referencias o marcas que nos ayudan a situar sobre quién se habla, acerca de qué se habla, a qué o quién se habla...; es decir, a cualquier elemento de la situación comunicativa que se da en un texto.

Dos puntos. Signo de puntuación representado por dos puntos alineados verticalmente (:) que se usa ante una cita textual en estilo directo (en este caso, la primera palabra de la cita se escribe con mayúscula), para introducir una explicación o una causa, para presentar una consecuencia o síntesis, antes de una enumeración y tras las expresiones *por ejemplo*, *a saber* y equivalentes.

Elipsis. Omisión de elementos del texto, ya sea por causas gramaticales (como un verbo o un sustantivo) o semánticas.

Eufemismo. Término socialmente aceptado que se usa para no utilizar otro que está estigmatizado en ese grupo humano.

Falacia (argumentativa). Argumentos que intentan manipular o falsear la información, para defender de manera viciada la tesis que los acompaña.

Funciones del lenguaje. La comunicación persigue unos objetivos, tiene unos propósitos y sirve para algo; en función de ellos, los elementos del esquema comunicativo desempeñan una función: emisor (expresiva), receptor (apelativa), mensaje (poética), canal (fática), código (metalingüística) y referente (referencial).

Gramática. Estudio de las reglas y principios que regulan el uso de las lenguas y la organización de las palabras dentro de una oración.

Guion. Signo gráfico (-) que separa palabras al final de un renglón al llegar al margen, indicando que este termina con una parte de la palabra, cuya

siguiente parte va en el siguiente renglón, para vincular dos nombres propios, uniendo dos nombres de pila o dos apellidos, en caso de que se puedan confundir; es usado también para ordenar en forma de lista; en algunos correos electrónicos se integra el guion como algún tipo de separación; cuando un prefijo (como pre- o pos-) precede a una sigla o a una palabra que comienza por mayúscula, se debe escribir un guion intermedio; para unir en coordinación dos prefijos asociados a una misma palabra base y para separar algunas palabras compuestas.

Habla. Utilización que cada individuo hace de la lengua, de tal manera que, si no hubiera hablantes, no habría lengua, y al revés. La lengua es siempre la misma; el habla cambia con frecuencia por el uso. El habla es hablar aquí y ahora; la lengua, poder hablar en abstracto.

Hiperonimia. Los **hiperónimos** son términos que, por tener un significado de gran extensión, incluyen a otros más concretos o específicos.

Hiponimia. Hipónimos son las palabras de significado restringido con las que se puede concretar a otras de significado más amplio.

Idea principal. Aquella que expone lo más importante que se dice en un texto; es la idea base de la cual se derivan o desprenden las demás ideas que lo conforman.

Ideas secundarias. Aquellas que expresan detalles o aspectos derivados de la idea principal. A menudo, estas ideas sirven para ampliar, demostrar o ejemplificar una idea principal.

Lengua. Conjunto de signos orales (y sus equivalentes escritos) usados por un grupo humano (español, chino, francés, alemán, sueco, ruso...) con los que cada grupo humano aprende a conocer lo que le rodea, así como a expresar sus sentimientos e ideas. La lengua, o idioma, es una herencia que recibe cada miembro de la colectividad para utilizarla.

Lenguaje. Capacidad que tiene el hombre de comunicarse con los demás a través de múltiples procedimientos o sistemas de signos.

Marcadores del discurso. Enlaces oracionales que pueden ser de distintos tipos: de adición (suma ideas: *además, también, incluso...*), de oposición (contrasta enunciados: *al contrario, sin embargo, con todo...*), de causalidad (conecta enunciados en relación de causa-efecto: *porque, por tanto, siendo así...*), de reformulación (se enuncia nuevamente el contenido del enunciado o

enunciados anteriores: *es decir, mejor dicho, en suma...*) y de orden del discurso (marcan las partes en que se ordena el texto: *para empezar, en primer lugar, para concluir...*).

Mecanismos de cohesión textual. Procedimientos lingüísticos que aseguran o refuerzan la coherencia textual y que pueden agruparse en los diferentes niveles: gramatical, léxico-semántico y textual.

Metáfora. Es una figura retórica que consiste en denominar, describir o calificar algo a través de su semejanza o analogía con otra cosa; es decir, es la identificación entre dos términos, de tal manera que para referirse a uno de ellos se nombra al otro.

Metonimia (transnominación). Fenómeno de cambio semántico por el cual se designa una cosa o idea con el nombre de otra, sirviéndose de alguna relación semántica existente entre ambas. Son casos frecuentes las relaciones semánticas del tipo causa-efecto, de sucesión, de tiempo o de todo-parte.

Nota de investigación. Texto en el que se presentan los primeros resultados de una investigación en proceso o se ofrecen los resultados parciales de una investigación. Se realiza para dejar constancia de que la investigación se está desarrollando y su estructura es parecida a la del artículo científico.

Ortografía. Conjunto de reglas y convenciones que rigen el sistema de escritura normalmente establecido para una lengua estándar.

Ortotipografía. Conjunto de convenciones gráficas que cada idioma tiene para regir su escritura (comas, uso de las mayúsculas...); es decir, estudia la combinación de la ortografía y la tipografía y concreta la forma en que la primera se aplica en obras impresas.

Paralelismo sintáctico. Repetición de la misma construcción sintáctica en partes distintas del texto que permite establecer conexiones de significado entre dichas partes.

Paralogismo. Argumentación falsa involuntaria, hecha sin conciencia de su falsedad.

Paréntesis. [()]. También llamados así en singular, son signos de puntuación que pueden ser de distintos tipos: los paréntesis [()] propiamente dichos, los corchetes ([]), las llaves ({ }) y los paréntesis angulares (< >), corchetes angulares, *cuñas* o *corchángulos*. Habitualmente tiene los siguientes usos: in-

introduce cláusulas o frases intercaladas con sentido explicativo independiente; agrega fechas; aclara abreviaturas y siglas; encierra traducciones o acotaciones en obras teatrales; contiene datos aclaratorios y, con tres puntos (...), en una cita indican que se ha omitido un fragmento.

Párrafo. Unidad gráfica y de sentido; estructura lingüística que expresa el desarrollo de una idea, formada por una o varias oraciones. Para citar párrafos de textos tomados de Internet sin paginación, se usa el símbolo “¶”.

Perífrasis. Sustitución de un término por un giro o rodeo de palabras.

Personificación. También conocida como prosopopeya, atribución de acciones y cualidades propias de seres animados a las cosas inanimadas o abstractas, o a los seres irracionales las del hombre.

Precisión semántica. Definición exacta y no una mera aproximación al significado de una palabra.

Proceso comunicativo. En el caso de los seres humanos, la comunicación es un acto propio de la actividad psíquica, que deriva del pensamiento, el lenguaje y del desarrollo de las capacidades psicosociales de relación. El intercambio de mensajes (que puede ser verbal o no verbal) permite al individuo influir en los demás y a su vez ser influido.

El proceso comunicativo implica la emisión de señales (sonidos, gestos, señas, etc.) con la intención de dar a conocer un mensaje. Para que la comunicación sea exitosa, el receptor debe contar con las habilidades que le permitan decodificar el mensaje e interpretarlo. El proceso luego se revierte cuando el receptor responde y se transforma en emisor (con lo que el emisor original pasa a ser el receptor del acto comunicativo).

Punto. (.) Signo de puntuación que se usa principalmente para indicar el final de un enunciado, párrafo o texto que no sea exclamativo ni interrogativo. Se utiliza también después de las abreviaturas. Además, en ciertos países se emplea como separación entre la parte entera y la parte fraccional de un número y, en otros, para separar un número por millares, uso que la RAE y la ASALE destierran.

Punto y coma. (;) Signo de puntuación que consta de una coma con un punto sobre esta. Ortográficamente se utiliza para unir dos oraciones relacionadas en una sola frase, para separar los elementos de una enumeración cuando se trata de expresiones que incluyen comas, delante de conjunciones

o locuciones como *pero, mas, aunque, sin embargo, por tanto, por consiguiente*, cuando los periodos tienen cierta longitud, para unir dos proposiciones...

Puntos suspensivos. (...). Signos de puntuación que se representan por tres puntos alineados horizontalmente al nivel de la línea base de escritura (...) y que se utilizan al final de una frase en lugar del punto, con el mismo significado gramatical que este, si bien indican al lector que la frase precedente podría continuar; también se emplean para indicar la existencia en el discurso de una pausa transitoria que expresa duda, temor, vacilación o suspenso; para señalar la interrupción voluntaria de un discurso cuyo final se da por conocido o sobrentendido por el interlocutor; para insinuar, evitando su reproducción, expresiones o palabras malsonantes o inconvenientes y al final de enumeraciones abiertas o incompletas, con el mismo valor que la palabra *etcétera*.

Razonamiento verbal. Capacidad para razonar con contenidos verbales, estableciendo entre ellos principios de clasificación, ordenación, relación y significados.

Recurrencia léxica. Repetición de una misma palabra en diferentes enunciados de un texto.

Recurrencia semántica. Reiteración del mismo significado en un texto.

Reseña. Texto breve en el que se hace un análisis de una publicación reciente (se establece como tal la publicación aparecida en los últimos tres años). Se permite cierta libertad en la escritura y sus características formales son las del texto argumentativo.

Revisión bibliográfica o de literatura. Texto en el que se realiza un análisis bibliográfico actualizado sobre una cuestión determinada a la cual se pretende dar respuesta, por lo que tiene rango de estudio, ya que recoge datos (artículos y libros), que analiza, y extrae una conclusión.

Semántica. Estudio de los aspectos del significado, sentido o interpretación de signos lingüísticos como símbolos, palabras, expresiones o representaciones formales.

Siglas. Resultado de un proceso de creación de una palabra a partir de cada grafema o letra inicial de los términos principales de una expresión compleja.

Signos de exclamación. (; !). También conocidos como de admiración; el signo con que se inicia la exclamación es (;) y el signo con que se la termina es (!). Este signo tiene la función de representar en la escritura la entonación exclamativa de un enunciado. En la pronunciación, los enunciados que van entre signos de exclamación tienen un tono final descendente, pero con un momento previo de ascenso brusco.

Signos de interrogación. (; ?). Signos de puntuación que indican que la oración que le sigue o precede es una pregunta. En todos los idiomas se utiliza un único signo de interrogación al final de la frase interrogativa y este fue el uso habitual también en español hasta mucho después de que la segunda edición de la *Ortografía* de la Real Academia, en 1754, declarase preceptivo iniciar las preguntas con el signo de apertura de interrogación invertido (;) y terminarlas con el signo de interrogación ya existente (?).

Sinestesia. Figura que consiste en unir dos imágenes o sensaciones procedentes de diferentes dominios sensoriales; p. e., la “soledad sonora” (San Juan de la Cruz).

Sinonimia. Relación semántica que se da entre palabras o expresiones que presentan significados equivalentes, ya que cada palabra presenta un matiz que la otra no posee. Los sinónimos pertenecen a la misma categoría gramatical.

Sintaxis. Parte de la gramática que estudia las reglas y principios que gobiernan la combinatoria de constituyentes sintácticos y la formación de unidades superiores a estos, como los sintagmas y oraciones gramaticales. La sintaxis, por tanto, estudia las formas en que se combinan las palabras, así como las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas existentes entre ellas.

Sintaxis figurada. Aquella que no sigue la lógica verbal de la sintaxis más usada por los hablantes de una lengua, denominada sintaxis regular.

Sintaxis regular. Estructura regular de la oración, que sigue un orden lógico; es decir, S+V+C.

Sofisma. Argumento falaz con el que se pretende defender algo falso y/o confundir al adversario en el diálogo o discusión.

Tabú. Designación de una conducta, actividad o costumbre prohibida, moralmente inaceptable, impuesta por una sociedad, grupo humano o religión.

Tema. Asunto o *idea clave* del que se habla en todo el texto. Es un enunciado que sintetiza lo expuesto de manera muy general.

Término excluido. Aquella palabra que representa algo diferente, contrario o más alejado del campo semántico definido por la base y las demás alternativas que se nos dan.

Texto. Conjunto coherente de enunciados orales o escritos. De manera pragmática, parte de una obra mayor, pero que tiene independencia y coherencia con respecto a su estructura y al tema que trata. Y desde el punto de vista del manejo de la información, se trataría de un conjunto de ideas organizadas en información principal o de primer orden, información de segundo orden e información de tercer orden.

Texto argumentativo. Tiene como objetivo expresar opiniones o rebatirlas con el fin de persuadir al receptor. La finalidad del autor puede ser probar o demostrar una idea (o tesis), refutar la contraria o bien persuadir al receptor sobre determinados comportamientos, hechos o ideas.

Texto descriptivo. Representación verbal real de un objeto, persona, paisaje, animal, emoción y prácticamente todo lo que pueda ser puesto en palabras. Este tipo de texto pretende que el lector obtenga una imagen exacta de la realidad que estamos transmitiendo, una especie de “*pintura verbal*”.

Texto informativo-expositivo. Tiene como objetivo informar y difundir conocimientos (enseña, por lo que tiene finalidad didáctica) sobre un tema. Esa intención informativa hace que en los textos predomine la función referencial.

Texto literario. Son todos aquellos en los que se manifiesta la función poética y/o literaria (un especial trabajo sobre el mensaje), ya sea como elemento fundamental (como en la poesía) o secundario (como en determinados textos históricos o didácticos).

Texto publicitario. Forma de comunicación en la que predomina la apelación al receptor, aparte de informar y dar a conocer un producto. Su finalidad es la venta de objetos y servicios, pero, en esencia y por sus resultados, va más allá de la actividad comercial, ya que difunde valores ideológicos y sociales, y contribuye a crear la llamada “cultura de masas”.

Tilde. También conocido como acento ortográfico, es un signo (´) que se coloca normalmente sobre las vocales. En español se usa para señalar la sílaba tónica, siguiendo una serie de reglas.

Tilde diacrítica. Se usa para diferenciar unas palabras de otras de la misma escritura, pero con diferentes significados y usos.

Tipología textual. Forma de organizar la diversidad textual y de clasificar los distintos textos. Como producto de la actuación lingüística, estos se presentan en una multiplicidad y diversidad prácticamente inabarcables; no obstante, son susceptibles de ser ordenados en tipologías que los clasifiquen y agrupen a tenor de conjuntos de rasgos que los identifiquen y los diferencien entre sí. La clasificación más comúnmente aceptada en los trabajos de lingüística textual es la que distingue entre narración, descripción, argumentación, explicación y diálogo.

Título. Frase nominal que resulta más precisa, clara e inclusiva, en comparación con el tema y la idea principal. Debe expresar de forma clara, precisa y breve la sustancia profunda del tema.

The image features a decorative header and footer with a light gray background. The header contains various letters and symbols in different colors and sizes, including a large white 'A', a smaller white 'M', a large white 'b', a large gray 'p', a large white 'i', a large white 'n', a large white 'o', a large white 'Z', a large white 'r', a large white 'X', a large white 'y', a large white 'u', a large white 'v', a large white 'w', a large white 'x', a large white 'z', a large white 'A', a large white 'B', a large white 'C', a large white 'D', a large white 'E', a large white 'F', a large white 'G', a large white 'H', a large white 'I', a large white 'J', a large white 'K', a large white 'L', a large white 'M', a large white 'N', a large white 'O', a large white 'P', a large white 'Q', a large white 'R', a large white 'S', a large white 'T', a large white 'U', a large white 'V', a large white 'W', a large white 'X', a large white 'Y', a large white 'Z', a large white 'a', a large white 'b', a large white 'c', a large white 'd', a large white 'e', a large white 'f', a large white 'g', a large white 'h', a large white 'i', a large white 'j', a large white 'k', a large white 'l', a large white 'm', a large white 'n', a large white 'o', a large white 'p', a large white 'q', a large white 'r', a large white 's', a large white 't', a large white 'u', a large white 'v', a large white 'w', a large white 'x', a large white 'y', a large white 'z', a large white '0', a large white '1', a large white '2', a large white '3', a large white '4', a large white '5', a large white '6', a large white '7', a large white '8', a large white '9', a large white '+', a large white '=', a large white '&', a large white '@', a large white '#', a large white '\$', a large white '%', a large white '^', a large white '_'.

REFERENCIAS

- ABC (1995). *Libro de estilo de ABC*. F. Lázaro Carreter (pról.). Madrid: Ariel.
- Acosta, C. E. (2007). Las historias regionales de la literatura y la actualización del pasado. En C. E. Acosta, D. Fajardo, I. Padilla y P. Trujillo, *Leer la historia: caminos a la historia de la literatura colombiana* (pp. 163-186). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Acosta, R., Ríos, Rieradevall, M., y Prat, N. (2009). Propuesta de un protocolo de evaluación de la calidad ecológica de ríos andinos (CERA) y su aplicación a dos cuencas en Ecuador y Perú. *Limnetica*, 28(1), 35-64.
- Afonso, G. (2007). *Antología poética* (A. Becerra Bolaños, int., ed. y not.). Canarias: Academia Canaria de la Lengua.
- Aguilera Malta, D. (2005). *La isla virgen*. Quito: Libresa.
- Alegría, J. (2006). Por un enfoque psicolingüístico del aprendizaje de la lectura y sus dificultades –20 años después–. *Infancia y Aprendizaje*, 29(1), 93-111.
- Álvarez, M. (2010). *Tipos de escrito II. Exposición y argumentación*. 8ª ed. Madrid: Arco Libros.
- Álvarez de Miranda, P. (2012, noviembre 20). Hablar como indios. *Centro Virtual Cervantes*. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/noviembre_12/20112012_01.htm
- American Psychological Association (2010). Tutorial Basics of APA Style. Recuperado de <http://www.apastyle.org/learn/tutorials/brief-guide.aspx>
- Aub, M. (1996). *Crímenes ejemplares* (E. Haro-Tecglen, pról.). Madrid: Calambur.
- Azorín (2011). Estilo oscuro, pensamiento oscuro. En J. J. Arreola (Comp.). *Lectura en voz alta* (p. 153). México: Editorial Porrúa.
- Becerra Bolaños, A. (2013, febrero 22). Grupos de Facebook, contra las enfermedades de transmisión textual. *Lectura crítica en la UTN*. Recuperado de <http://www.utn.edu.ec/lecturacritica/?p=9>
- Bermejo Luque (2008). La apelación *ad baculum* como falacia. En C. Santibáñez y R. Marafioti (Eds.), *De las falacias. Argumentación y Comunicación* (pp. 18-25). Buenos Aires: Biblos.
- Bunge, M. (1998). *Sociología de la ciencia*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Cairasco de Figueroa, B. (1984). *Antología poética*. A. Cioranescu (Ed.). Santa Cruz de Tenerife: Interinsular Canaria.
- Cantero, F. (2002). Oír para leer: la formación del mediador fónico en la lectura. En A. Mendoza (Dir.), *La seducción de la lectura en edades tempranas* (pp. 75-79) Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

- Caridad Sebastián, M., Hernández Pérez, T., Rodríguez Mateos, D., y Pérez Lorenzo, B. (2013). Documentación audiovisual: Nuevas tendencias en el entorno digital. Madrid, Síntesis, 2011. 231 p (por/by Félix del Valle Gastaminza). *Revista española de Documentación Científica*, 36(1): ecl001. Recuperado de <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/776/915>
- Carvajal, R. I., Saavedra, M., y Alava, J. J. (2005). *Ecología poblacional, distribución y estudio de hábitat de Crocodylus acutus* (Cuvier, 1807) en la “Reserva de producción de fauna manglares El Salado” del estuario del Golfo de Guayaquil, Ecuador. *Revista de Biología Marina y Oceanografía* 40(2), 141-150.
- Cassany, D. (2010, noviembre). *Prácticas letradas contemporáneas. Claves para su desarrollo*. Conferencia presentada en el Congreso Leer.es, Ministerio de Educación, Madrid. Recuperado de http://www.leer.es/wp-content/uploads/webcast/documentos/practicas_letradas/conferencia_Daniel-Cassany.pdf
- Cervantes Saavedra, M. (1999). *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-ingenioso-hidalgo-don-qui-jote-de-la-mancha--0/html/>
- Centro Virtual Cervantes (1997-2013). *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccionario_ele/diccionario/
- Codoñer, C. y González Iglesias, J. A. (1997). *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Correa, R. (2012). *Ecuador: de Banana Republic a la No República*. Colombia: DeBolsillo.
- Cortázar, J. (1970). *Historias de cronopios y de famas*. Barcelona: Edhasa.
- Darío, R. (2008). *Azul... Prosas profanas*. Quito: Libresa.
- Day, R. A. (2008). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (3ª ed.). Washington: Organización Panamericana de Salud.
- El Telégrafo* (2013, marzo 25). Barcelona recupera su efectividad ante Católica. *El Telégrafo*. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/deportes/item/barcelona-recupera-su-efectividad-ante-catolica.html>
- Fontanarrosa, R. (2012). *Uno nunca sabe y otros cuentos*. Buenos Aires: Planeta.
- Fundéu (2010). *Novedades de la ortografía española*. Recuperado de <http://www.fundeu.es/files/estaticos/FundeuNovedadesOrtografia.pdf>

- Fundéu (2012). *Escribir en internet. Guía para los nuevos medios y las redes sociales*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Gaos, J. (1989). *La filosofía de las filosofías*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Girondo, O. (1999). *Obra completa*. R. Antelo (Ed. crít., Coord.). Madrid, Barcelona, Lisboa, París, México, Buenos Aires, São Paulo, Lima, Guatemala, San José, Santiago de Chile: Allca XX.
- González Arias, C. (2011). La formulación de los objetivos en artículos de investigación científica en cuatro disciplinas: Historia, Lingüística, Literatura y Biología. *Linguagem em (Dis)curso*, 11(2), 401-429.
- González Pérez, R. (2003). La coherencia textual como fenómeno discursivo. *Rilce*, 19(2), 217-242.
- Guirao-Goris, J. A., Olmedo Salas, A., y Ferrer Ferrandis, E. (2008). El artículo de revisión. *Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria*, 1(1), 1-23. Recuperado de <http://revista.enfermeriacomunitaria.org/articuloCompleto.php?ID=7>
- Hernández, M. (1999). *Antología poética* (José Luis Puerto, ed.). Madrid: Edaf.
- Hernández Padilla, R. (2011). *Diccionario de siglas y acrónimos. Las cinco mil siglas y acrónimos de más uso en México*. Recuperado de http://hispanismo.cervantes.es/documentos/diccionario_de_siglas.pdf
- Instituto Cervantes (2012). *El libro del español correcto*. Barcelona: Instituto Cervantes/Círculo de Lectores.
- Jiménez, J. R. (1944). *Eternidades: 1916-1917*. Buenos Aires: Losada.
- Johansen, J. D. (1998). La analogía y la fábula en literatura. *Analogía filosófica: revista de filosofía, investigación y difusión*, 12(1), 69-86.
- Krugman, P. (2013, abril 21). La depresión del Excel. *El País* (21/04/2013). Recuperado de http://economia.elpais.com/economia/2013/04/19/actualidad/1366398440_370422.html
- Kunzig, R. (2011, octubre 2). Haciendo de Marte la nueva Tierra, *National Geographic*. Recuperado de <http://www.ngenespanol.com/articulos/258272/haciendo-marte-nueva-tierra/>
- Lasarte Valcárcel, J. (2003). El XIX estrecho: leer los proyectos fundacionales. En F. Schmidt-Welle (Ed.), *Ficciones y silencios fundacionales. Literaturas y culturas poscoloniales en América Latina (siglo XIX)* (pp.47-77). Madrid: Iberoamericana.
- León Gómez, A. (2003). *Breve tratado sobre la mentira*. Cali: Universidad del Valle.
- Lope de Vega (1993). *Rimas*. F. B. Pedraza Jiménez (Ed. lit.). Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha.

- Llarena, A. (2007). *Espacio e identidad en la literatura hispanoamericana*. Sinaloa: Universidad de Sinaloa.
- Maquilón Sánchez, J. J., Mirete Ruiz, A. B., Escarbajal Frutos, A., y Giménez Gualdo, A. M. (2011). *Cambios educativos y formativos para el desarrollo humano y sostenible*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Marrero Rodríguez, J.R. (2006). El discurso de rechazo al turismo en Canarias: una aproximación cualitativa. *Pasos*, 4(3), 327-341.
- Monterroso, A. (1990). *Obras completas (y otros cuentos)*. México: Biblioteca Era.
- Monterroso, A. (1981). *Movimiento perpetuo*. Barcelona: Seix Barral.
- Morales, J. (2010). Estudios en las Apocynaceae neotropicales XL: sinopsis del género *Prestonia* (Apocynoideae, Echiteae) en Ecuador. *Anales del Jardín Botánico de Madrid*, 67(1), 13-21. doi: 10.3989/ajbm.2232
- Moreno Tejada, J. (2012). Microhistoria de una sociedad microscópica: una aproximación a la misión jesuita en el alto Napo, 1870-1896. *Revista Complutense de Historia de América*, 38, 177-195. doi:10.5209/rev_RCHA.2012.v38.40239
- Muñoz, G., y Olmos, V. (2007). Revisión bibliográfica de especies ectoparásitas y hospedadoras de sistemas acuáticos de Chile. *Revista de biología marina oceanográfica*. 42(2), 89-148. doi: 10.4067/S0718-19572007000200001
- Neira Calvo, H. (2012). *Razonamiento verbal para magistrados*. Lima: Agagal.
- Neruda, P. (1988). *Antología fundamental*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Newson, L. (2003). Patters of Indian Depopulation in Early Colonial Ecuador. *Revista de Indias*, 63(227), 135-156. doi: 10.3989/revindias.2003.i227.555
- Núñez, J. (2012). *Simón Bolívar, el libertador*. Quito: Eskeletra Editorial.
- Orozco, O. (1983). *La noche a la deriva*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Orwell (2003). Testigo en Barcelona. A. Prometeo Moya (Trad.). *Letras libres*, 20, 18-21.
- Paquita la del Barrio (2001). Rata de dos patas. En *Taco placero* [CD].
- Pareja Diezcanseco, A. (1997). *Hoguera bárbara*. Quito: Libresa. Crónica de sueños.
- Pérez Cortés, S. (2004). *Palabras de los filósofos: oralidad, escritura y memoria en la filosofía antigua*. México, Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Posso Yepes, M. A. (2011). *Proyectos, tesis y marco lógico*. Quito.
- Preciado, A. (2006). *Antología personal*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.

- Queneau, R. (2009). *Ejercicios de estilo* (12ª ed.). A. Fernández Ferrer (Trad.). Madrid: Cátedra.
- Quevedo, F. (2002). *Antología poética*. R. Esteban Scarpa (Ed.). Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de <http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/p228/56814065433458339865679/index.htm>
- RAE y ASALE (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Recuperado de <http://lema.rae.es/dpd/>
- RAE y ASALE (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- RAE y ASALE (2012). *Diccionario de la lengua española* (22ª ed). Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/>
- Ramírez Capello, E. (2008). *Manual de redacción*. Uniacc. Cuaderno docente nº7. Recuperado de <http://crea.uniacc.cl/ArchivosSugeridos/publicaciones/cuadernillo%20Capello.pdf>
- Ravelo, A. (2012, enero 8). Para imaginar cómo será. *Ceremonias* [Web log post]. Recuperado de <http://alexisravelo.wordpress.com/2012/01/08/para-imaginar-como-sera/>
- Regueiro Rodríguez, M. L. (2011). La compleja y rica relación entre texto y tipo de lectura. En Y. Ruiz de Zarobe y L. Ruiz de Zarobe (Eds.), *La lectura en lengua extranjera* (pp. 32-101). Portal Editions.
- Reyes, A. (2007). *Los imprescindibles: Alfonso Reyes*. A. Enríquez Perea (sel. y pról.). México: Ediciones Cal y Arena.
- Rodas, A. (2007, agosto 29). Escribir todo en mayúscula. *Cultura Internet* [Web log post]. Recuperado de <http://culturainternet.wordpress.com/2007/08/29/escribir-todo-en-mayuscula/>
- Rodríguez Almodóvar, A. (2007). *Hacia una crítica dialéctica*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/hacia-una-crtica-dialctica-0/>
- Romanos de Tiratel, S., Giunti, G. M., y Parada, A. E. (2002). Visibilidad de las revistas argentinas en bases de datos internacionales, proyecto Ubacyt F28 (Programación científica 2001-2002). *Información, cultura y sociedad*, 6, 76-83.
- Ruales Hualca, H. (2010). Lo que el polvo se llevó. En O. Salazar (Ed.), *Foro universitario* (pp.294-298). Ibarra: Universidad Técnica del Norte.
- Ruiz, I., Perera, Á., y Correa, J. L. (2006). *Lengua, Literatura y su Didáctica II. Manuales docentes de Educación Primaria nº 15*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- Rulfo, J. (1996). *Toda la obra*. C. Fell (Ed. crít., Coord.). Madrid, París, México, Buenos Aires, São Paulo, Río de Janeiro, Lima: Allca XX.
- Sánchez Ferlosio, Ch. (1968). Que la tortilla se vuelva. En Quilapayún, *X Vietnam* [Álbum].
- Sanchis i Marco, M. (2011). *Falacias, dilemas y paradojas: la economía de España: 1980-2010* (2ª ed). Universitat de Valencia.
- Sanín, C. (2009, enero 29). La lengua desplazada. *Semana*. Recuperado de <http://www.fundeu.es/noticia/la-lengua-desplazada-5007/>
- Santana Martel, E. (2008). *Lengua española. Manuales docentes de Educación Primaria 7*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Sarmiento, D. F. (2010). *Memoria (sobre ortografía americana) leída a la Facultad de Humanidades (1843)*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; Buenos Aires: Biblioteca Quiroga Sarmiento. Recuperado de <http://bib.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=28895>.
- Schleichert, H. (2004). *Cómo discutir con un fundamentalista sin perder la razón. Introducción al pensamiento subversivo*. J. Alborés (Trad.). Madrid: Siglo XXI.
- Simón Pérez, J. R. (2006). Propuesta para la determinación de los tipos de textos. *Sapiens* 7(1), 163-179.
- Valarezo, S., y Enríquez, R. (2012). *Libro psicotécnico*. Quito: Grupo de capacitadores pre-universitario Fermat.
- Valdano, J. (2006). *Identidad y formas de lo ecuatoriano*. Quito: Eskeletra Editorial.
- Ycaza Cortez, P. (2012). Revolución Liberal y participación popular. En E. Ayala Mora (Ed.), *El crimen de El Ejido. 28 de enero de 1912* (pp. 51-58). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, Crupo El Comercio.
- Zapata, J. C. (1993). *Los venenos del poder: autobiografías imaginarias*. Caracas: Alfadil Ediciones.
- Zavala, L. (2012). *Lectura, escritura, investigación y edición. Experiencias en la Universidad*. La Habana-Santa Clara: Editorial Félix Varela y Editorial Feijóo.
- Zayas, F. (2012). *10 ideas clave. La competencia lectora según PISA. Reflexiones y orientaciones didácticas*. Barcelona: Editorial Graó.

Este manual, en su brevedad, enseña divirtiendo. Y lo logra por tres razones. En primer lugar, cada sección se inicia con definiciones claras y útiles. En segundo lugar, cada una de estas definiciones (y las reglas que las complementan) están a su vez acompañadas por un texto en el que se pueden observar el empleo de esa misma regla. Muchos de estos textos son de carácter lúdico y en ellos se utiliza la regla gramatical o sintáctica de manera ingeniosa y brillante. Por último, en la sección final encontramos otros textos que pueden ser utilizados por el estudiante para que realice sus propios ejercicios de lectura.

Cada una de estas secciones es crucial para lograr un aprendizaje de las habilidades fundamentales para el ejercicio de la lectura, es decir, una lectura crítica que facilite producir una buena escritura, igualmente clara y ordenada. El conocimiento sistemático de las reglas textuales permite tomar conciencia de la función que ellas cumplen en el proceso de una comunicación clara y efectiva. La ejemplificación de los conceptos, por su parte, es la fuente misma de la que se desprenden todas las reglas. Por último, contar con materiales para la realización de ejercicios es crucial para un verdadero aprendizaje, porque el dominio de una disciplina (como la escritura clara y directa) surge de la práctica. Esta práctica no sólo se deriva del proceso que consiste en tomar conciencia de los propios errores, sino también de reconocer las virtudes que tienen los textos escritos por otros.

Lauro Zavala

